

SÍNTESIS INFORMATIVA 15 DE ABRIL DE 2021

- **PORTADAS**
- **NOTAS PRODECON**
- **NOTAS FISCALES**
- NOTAS COVID-19
- **NOTAS PRESUPUESTO**
- NOTAS PENSIONES
- INDICADORES ECONÓMICOS
- NOTAS ECONÓMICAS
- NOTAS NACIONALES
- **NOTAS INTERNACIONALES**
- COLUMNAS FISCALES
- COLUMNAS OTRAS



Advierte consejero que no serán indolentes ni permisivos

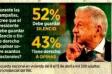
Revira INE a AMLO: 'respete las reglas'

Señala Córdova que la pelea es entre los candidatos, no contra el árbitro

CONFÍAN EN EL INE







EXHIBEN DE CADA MAÑANERA HASTA 80 MENTIRAS Y DATOS INEXACTOS

los ataques al INE.

Para el consejero Ciro
Murayama, un Presidente
no puede instigar a la oposición o halagar a su partido ni
entrometerse en la elección.

"No les compete a quiepas grábicama tratar de defer-



Pelea contra expropiación Club Campestre de Tijuana





ADVIERTEN ALTA MORTALIDAD **EN HOSPITALES PÚBLICOS**





ALERTA MUNDIAL CONTROL 2,291,246 CASOS CONFIRMADOS 210,812 MUERTOS

Dan primeros amparos a médicos particulares

Tribunal en Nezahualcóyot l emite fallo para que se vacune contra el Covicl-19 a 15 personas en las próximas 48 horas; también están expuestas a contagio, señala



Mordaza, a autores de textos gratuitos

La SEP pide a los que participan en el rediseño firmar un acuerdo de confidencialidad por 5 años

ALEXIS ORTIZ Y TERESA MORENO

VEN RIESGO DE MERCADO NEGRO DE TARJETAS SIM

AMLO e INE chocan por retiro de candidaturas a Salgado y Morón

El Presidente aseguró que la decisión del INE es una "expresión de fobia y antidemocrática"; el titular de órgano electoral le revira: el árbitro sólo vigila que los actores políticos cumplan la ley





"TA los que no esten de acuerdo con las decisiones del INE] ahl está el camino de la ley, iqué bueno que vayan al tribunall







ENTREVISTA EMILIO AZCÁRRAGA JEAN Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración de Televisa

FUSIÓN TELEVISA-UNIVISION GENERARÁ EMPLEOS EN MÉXICO Y EU: AZCÁRRAGA



apuesta en y por México, pero a la par queremos ser lideres en a





Eliminar a Salgado y Morón, "atentado a la democracia", subraya

AMLO: "la última palabra" la tiene el TEPJF, no el INE

"El instituto hizo a un lado la recomendación del encuesta telefónica de la Constitución

se realice una tribunal", apunta | para definir el tema | una ley general

Sheinbaum: se puso por encima Soy árbitro y no entraré en polémica con ningún actor político: Córdova

FABIOLA MARTÍNEZ, NÉSTOR JIMÉNEZ, ALEJANDRO CRUZ Y ALONSO URRUTIA / P3.Y28

Kamala Harris visitará "pronto" México y Guatemala



Una familia de indocumentados cruza la frontera de Estados Unidos México a la altura de La Joya, Texas. En conferencia, la vicepresidenta anunció su gira como parte de la misión que le encomendó el mandatar Joe Biden para abordar las causas de raíz que generan la migración desde Centroamérica. El creciente fluio se convirtió en uno de los principales retos de la Casa Blanca. Én marzo, la cifra de detenidos en la zona limítrofe subió 71 por ciento respecto al mes anterior, al suma 172 mil personas. Foto Afp. AGENCIAS / P 9

Acataré lo que magistrados decidan, afirma el guerrerense

■ El instituto trasgredió mis derechos, enfatiza el aspirante de Michoacán

de Morena presentarán hoy las impugnaciones

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 4

Aprueban, en lo general, los ajustes a la Ley de Hidrocarburos

 Endurece la Cámara medidas contra el robo y tráfico de combustibles

Prevé cancelar permisos o intervenir instalaciones de empresas infractoras

G. SALDIERNA Y E. MÉNDEZ / P 10

El padrón de celulares, tema de seguridad: López Obrador

Descarta riesgos de espionaje con los datos biométricos de usuarios

 Diego Valadés y Osorio Chong: es una reforma que viola la Carta Magna y derechos ciudadanos

N. JIMÉNEZ, F. MARTÍNEZ, E. OLIVARES, V. BALLINAS Y A.BECERRIL / P 18 Y 19

Detectó la UIF 86 "operaciones inusuales" en precampañas

 Reporta que 14 son de "alto riesgo"; en la CDMX, gran parte de esos ilícitos

SANDRA HERNÁNDEZ / P 28

DIARIO*

NACIONAL con carácter

JUEVES 15 DE ABRIL DE 2021 \$15.00 - AÑO 22 - NÚMERO 7734

www.milenio.com



Ricardo Raphael "Supone el gobernador que será más popular con revanchas" - P.3



"Ocho de cada 10 empresas han sufrido más ciberataques" - P.18



Vetos e insultos son ajenos al lenguaje democrático" - P. 31

Coronavirus en México













FASE 3 POSITIVOS: 2,291,246 | FALLECIDOS: 210,812 | DOSIS APLICADAS: 12,407,625 | 14 DE ABRIL-20400 H



Vecinos. La vicepresidenta anuncia gira que incluye Guatemala "tan pronto como se pueda"; apremia el mandatario para que autoricen el programa de Joe Biden que destinará 4 mil mdd a Centroamérica

Kamala vendrá y AMLO llama al Capitolio a actuar en migración

PEDRO DOMÍNGUEZ Y EFE, CDMX

La vicepresidenta de EU,
Kamala Harris, visitará México,
Guatemala y otros países "tan

la migración, en tanto que el pre-sidente Andrés Manuel López Obrador apremió a congresistas de aquel país a aprobar ya el plan Biden por 4 mil mdd con destino a pronto como se pueda para ha-cer frente a las causas de raíz" de Centroamérica, PAGS, 6Y7

 "Atentado a democracia"
 Pleito en Baja California

 Descalifican Presidencia y Jefatura de Gobierno al INE
 "Desprivatiza" Jaime Bonilla

 Club Campestre de Tijuana

 P. DOMÉNGUEZ Y A. P. WONG - PAG. 8

Pleito en Baja California "Desprivatiza" Jaime Bonilla

REDACCIÓN - PAG. 9

Por El Jardinero, de Jalisco, hay recompensa de 5 mdd ADYR CORRAL - PAG. 13

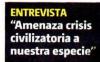


Transformers. Ucranianos afrontan asedio ruso

Ayudará padrón telefónico contra el crimen: 4T: subirá robo de celulares: expertos

El Presidente dijo que el nuevo padrón telefónico que im-pulsa el Senado "es por seguri-dad, no para espiar". PAG. 16

Defraudó 64 mil 800 mdd Murió en la cárcel Bernard Madoff, leyenda de la estafa J. CHAFFIN Y B. MASTERS/FT - PAGS 20-21



Amin Maalouf, escritor
ALFREDO CAMPOS VILLEDA - PAGS. BA ES





EL ASALTO A LA RAZÓN CARLOS MARÍN

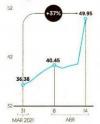
Águila, gano; sol, pierdes

"Absolutamente despreciable la presión a consejeros electorales": Santiago Nieto Castillo, PAG.7



SE 'PRENDE' TELEVISA EN BMV

■ Pesos por acción



DATOS BIOMÉTRICOS Inconstitucional.

padrón de móviles. advierten expertos.

ESCRIBEN

JEANETTE LEYVA LEONARDO KOURCHENKO PABLO HIRIART

POR DELIVERYY PANDEMIA Vendieron 648 mil motos en 2020, nivel más alto en 7 años. PÁG. 16

Fast track de diputados a Ley de Hidrocarburos

DEFENSA LEGAL. Gasolineros y empresarios dicen que buscarían inconformarse

La reforma a la Ley de Hidrocarburos, aprobada por la Cámara de Diputados en fast track, deja incertidumbre entre inversionistas del sector y está lejos de combatir el comercio ilegal de gasolina y diésel, coincidieron empresarios

controlen los actos que ampare el permiso:

Ayer, el pleno en San Lázaro la
avaló en lo general con 292 votos a
favor de Morena, PT y PES; 153 en
contra de PAN, PRI, PRD y MC, y 11
esta edición, seguían discutiendo.

controlen los actos que ampare el permiso:

Aun así, la mayoría de Morena
y sus aliados anticiparon que no
avalarían más cambios y que se tur-

¿Qué cambia en el dictamen?

ARTÍCULO 59 BIS. Se retiran del texto las palabras "temporal o definitiva" en caso o suspensión de permisos. Se añade que "e suspensión requerirá la notificación pre a Permisonano, incicando las causas que motivan la suspensión, las razones por las cuales se estima procedente y la afectación que podría darse en caso de que contrôuen los actos que ampare en permiso".

naría al Senado para su discusión y aprobación. Se realizaron modificaciones

Se realizaron modificaciones pactadas en Palacio Nacional.
La unión más grande de gasolineros del país, Onexpo, informó que ya estudian una defensa legal.
Otros dijeron que se defenderán del artículo que busca condicionar la entrega y continuidad de permisos. — Víctor Chávez / Jessika Becerra / PÁGS. 4 Y 31



BAJA TONO SALGADO; RESPETARÁ AL TEPJF

Félix Salgado moderó ayer su tono. A unas cuantas horas de que el INE reiterara que cancelabas u candidatura por Morena de gobierno de Guerrero, en sus La 4T avanza sin descanso". El PAN calificó de inaceptable que dorrena y el gobierno critiquen de dicata. Es un compromiso con la estuar del INE, que debe ser la estu



REFORMA FISCAL PREVÉ SHCP RECAUDAR 2% DEL PIB

La reforma fiscal buscará recau dar hasta 2 puntos del PIB de plataformas digitales y combate a la evasión, dijo Gabriel Yorio, El

OCDE SOBRE MÉXICO

Bajar informalidad y mejorar la competencia, retos.

ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN

Ve Banxico como efecto transitorio nivel inflacionario.



Delgado: estamos seguros que el TEPJF nos va a dar la razón

 Líder nacional de Morena afirma que no habrá sustitución de candidatos; acusa que actuación facciosa del Instituto Nacional Electoral le resta credibilidad págs. 6 y 7



 AMLO ve atentado a la democracia en decisión del INE; plantea encuesta telefónica para definir candidaturas; árbitro: no nos meternos con actores políticos

DE MÉXICO

Morena y aliados avalan ley para quitar permisos por gasolina ilegal

Con 292 votosa favor, 153 en contra de la oposición y abstención del Verde aprueban diputados que la Sener y la CRE tengan esa facultad; interponen 137 reservas. pág. 8

HOY ESCRIBEN

- Javier Solórzano
- Bernardo Bolaños
- Gabriel Morales

AVIZORAN MERCADO **NEGRO DE CHIPS POR** PADRÓN DE CELULARES

Osorio Chong afirmaque con biométricos se da porculpable a titular de línea implicada en delitos; Monreal niegariesgo, págs. 8 y 9

ción; no se espiará; AMLO; FGR contrató programasparaespionaje de celulares, revelan.

Falta vacunar a 41% de abuelos... y ya van por maestros de 5 estados

O A17 días del plazo fijado para concluir aplicación en adultos mayores, 6,446,960 no han sido vacunados pág.10

CIFRAS EN MÉXICO AYER 2,291,246 Contagios 5113 m/s

210,812 Decesos:518

 Para lograr meta deben inmunizar diario a 379,232 con primera dosis; anuncian aplicación a 529.989 profes

BIDEN ANUNCIA FIN DE 20 AÑOS DE GUERRA EN AFGANISTÁN pág. 17



"SE VIVE ETAPA CRÍTICA Y VA A CONTINUAR"

Anticipa Conafor tres meses más de incendios y décadas para recobrar árboles

Por F. Sánchez, J. Butrón y V. Sánchez

PREVÉ profunda sequía y eventos de fuego hasta julio por falta de lluvias; reportan alza de 111% en primer trimestre págs. 3 y 4



menos de su capacidad Conagua alerta que niveles están por deba-

jo de 2020; lo atribuye a sequía y mayor distribución de l'quidopor pandemia; estados más afectados: Coahula, NL y Tamaulipas

Focos rojos por presas: 17% EXPERTOS señalan que en ecosistemas sensibles recuperar arbolado puede tardar al menos 80 años; depende de especies

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



CÁMARA DE DIPUTADOS AVALA REFORMA

Vienen amparos por nueva Ley de **Hidrocarburos**

La oposición alertó que los cambios legales son inconstitucionales, por lo que habrá impugnaciones; Morena y sus aliados aseguraron que lo aprobado evitará el huachicoleo y la corrupción en el sector

La Cámara de Diputados avaló la reforma a la Ley de avaló la reforma a la Ley de Hidrocarburos con la prome-sa de que pondrá fin al hua-chicoleo y a la corrupción en ese mercado energético. Sin embargo, el priista En-rique Ochoa alerió que habra

Table Mene Report Control Cont



La panista María de los Ángeles Ayala subió a tribuna con dos ma-rionetas, en alusión a que los diputados de Morena son títeres.





DE LAS BURLAS EN REDES AL ARTE SOCIAL

El fotógrafo Pablo Tonatiuh Álvarez realizó en la CDMX una sesión con ballarines para explorar "las posibilidades de la caída y la no caída" en la danza, a propósito de los videos que muestran a personas tropezando con un bolardo en la ciudad de Puebla.

PATRIA, MÁS BARATA Y

producirán Mexico y otros países innovará la lucha anticovid, dijo a **Excélsior** Carol Perelman, química. PRIMERA I PÁG, 9



HAY MIL 428 MIGRANTES CON COVID



EXCELSIOR Francisco Garfias Leo Zuckermann



RESPETARÁ FALLO DEL TEPJF EN CASO SALGADO

López Obrador: INE atenta contra la democracia

⊠FUTURO 21 LAS ELECCIONES OF DE JUN + GRANDES EN LA HISTORIA

POR ISABEL GONZÁLEZ

POR ISABEL GONZALEZ

Para el presidente Andrés
Manuel López Obrador, el
INE cometió un atentado a
la democracia al cancelar la
candidatura de Félix Salgado Maccednolo en Guerrero.
En el mismo sentido, se
expresó por el caso de Raúl
Morón, a quien el árbitro
electoral también le bajo la
candidatura en Michoacán.
Ante esto, díjo, es necesario esperar a que el 7ribunal Electoral revise la
decisión de los consejeros,
a quienes acuso de haber
decidido por los pueblos de
Guerrero y Michoacán.
"Si estamos dando los
primeros pasos para establecer una autémica democracia, ¿vamos a golpearla
carcaia, ¿vamos a golpearla
carcaia, ¿vamos a golpearla blecer una autentica demo-cracia, ¿vamos a golpearia as? No es exagerado lo que dije, es un atentado a la de-mocracia", sostuvo en su conferencia matutina. López Obrador confió en

que los magistrados le den la razón a Morena y se com-prometió a respetar lo que



CUIDAMOS QUE SE CUMPLA LA LEY: CÓRDOVA

Luego de que López Obrador criticó al INE, el consejero presidente del instituto dijo que no se confrontará. PRIMERA I PÁGINA 6

decidan. También hizo vo tos para que todo sea pací-fico, sin violencia.

PRIMERA I PÁGINA 6

HARRIS HARÁ **GIRA POR CRISIS MIGRATORIA**

Guatemala, Honduras y El Salvador en su primer viaje al extranjero. PRIMERA | PÁGINA 24



CDMX. La Fiscalía vincula a proceso a 60 agresores de mujeres; 31 fueron detenidos en flagrancia 11

NACIONAL | 6 y 7



No debió quitarse la candidatura a Salgado: AMLO; "No caeremos en provocaciones": Lorenzo Córdova

◆ El Presidente sugiere a magistrados del TEPJF hacer una encuesta telefónica para saber qué es lo que quiere el pueblo ◆ Córdova asegura que el INE no entrará en confrontación con ningún actor político, "sólo cuida que los actores políticos cumplan con la ley" ◆ Salgado Macedonio dice que respetará lo que el Tribunal Electoral decida ◆ "Hay toro!", insiste el aspirante a gobernar Guerrero

[Redacción]



LA ESQUINA

Es un drama social que uno de los programas sociales más significativos del Gobierno no alcance ni siguiera la mitad de la cobertura amuncidad. El problema no está en las intenciones, que son buenas, sino en la intenciones, que son buenas, sino en la interviente con que ha estado llena de improvisaciones, a partir del dieseo de refundar todo desde cera. Amenos, darse cuenta del tamaño del rezago, es un primer paso para resolverín.

Presidente y Director General Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES, 15 ABRIL 2021 Año 25 Nº 8880 / \$10.00 CRONICA DE HOY

Pasa, sin cambios, la Ley de Hidrocarburos

Sólo 40% de los mayores de 68 recibe la pensión de Bienestar

El atraso es aún más palpable entre las comunidades indígenas y afromexicanas, revelan datos de la propia secretaría

[Daniel Blancas Madrigal]

4 y 5



48 HORAS DEL INCENDIO EN TEPOZTLÁN



Brigadistas levantan bandera verde en zona de Tepoztlán donde controlaron el fuego, que ha afectado más de 230 hectáreas.

Riesgoso para la protección de datos personales, el uso de datos biométricos para el padrón de telefonía móvil, advierte INAI

Viola la Constitución, consideran Diego Valadés y la Coparmex

[Redacción]

3

[Eloísa Domínguez]

morenista en

la Cámara baja aprueba, en lo

general, por 292

contra 153 votos la iniciativa, pese

a los argumentos

de la oposición

y la posición de la Cofece

Prevé suspender

permisos a empresas

privadas, cuando

así lo demanden la

seguridad nacional, la seguridad energética o

la economía del país

ESCRIBEN

+ Luis David Fernández Araya (> Uno + Saúl Arellano (> Uno + Marielena Hoyo (> Dos + Rapael Cardona (> Tres + Pepe Grillo (> Cuatro + Juan Manuel Asai (> Cuatro + Anamari Gomís (> 16 +

11





hian Velediaz Pág. 6 Mauricio González Pág. 19 Federico Ling Pág. 24

ALIANZA CON UNIVISIÓN

Acciones de Televisa se disparan 30%

n con Univision Holdings para crear la mayor emeresa de concenidos títulos de la mexicana a su nivel más alto en tres años. Un alza de esta magnitud habia de la fe que le neve ei metrado de inversiones a una alianza ast, dice Fernando Boyzar, productor de series como Monarca o Sr. Ávila, aniendestaca de esta fusión una propuesta de contenido para un público hispano que no es la especialidad ni de Bisney-, ni de Amazon Prime Video ni de HBOGo. Wade Davis, director general de Univisión, comentó que esperan para finales del año la autorización por parte de las autoridades de México y FU, y que al inicio de 2022 la plataforma de streaming esté disponible. Pág. 16

Investigan a policias Por denuncias de abuso, acoso,

violación y corrupción de menores, 293 agentes capitalinos son investigados por la Fiscalia desde diciembre de 2018 a la fecha. Pág. 20

USUARIOS DE CELULAR

AT&T rechaza padrón

Para combatir las llamadas de extorsión hay otros mecanismos efectivos y menos complejos de implementar, respondió el tercer operador móvil en México. Pág



YA CASI SE VAN

Gobernadores dejan estados sin inversión

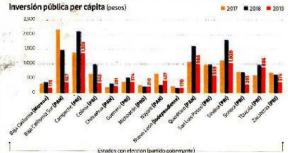
El Imco reporta caídas de hasta 75% entre los 15 estados donde habrá cambio de gobierno este año

Los 15 estados que el 6 de junio tendrán elecciones para renovar sus gubernaturas tienen como factor común el desplome de la inversión en obras, infraestructura, servicios, incentivos a la acti-vidad productiva, la generación de empleo, y el mejoramiento de la cabidad de vida en general.

Sin importar la militancia de los gobernadores salientes, todos han hecho un trabajo deficiente en cuanto a inversión pública lo-cal por habitante (per cápita), según datos del Instituto Mexicano para la Competitividad Úmcol

El reporte consultado nor El Sol de México muestra casos ex tremos como el de Bala California Instituciones y Gobernanza del y los gobiernos estatales no están

RETROCEDEN



Sur, con una caída de 75 por ciento en la inversión nor habitante entre 2018 y 2019, y una situación similar en Colima.

finco, responde que la caída en el indicador "es una señal de alerta" y atribuye la baja a que desde 2018 la Federación recipio sus priorizando este rabro, que es motor del crecimiento.

Los futuros gobernadores ten drian one tener un plan para au mentar sus ingresos propios, su-girió el economista. Pág. 4

Ayuda desborda a Tepoztlán

La apovo cindadano superó las necesi-dades de los brigadistas que cumbaten el incendio en el cerro del Tepurecco. Los vecinos del municipio funstico rela-tan que huba puisones ofired-seur hasta el agua de sos albercas para apogar el Epicgo que ayer, según la autoridad, es taba 90 por ciento controlado. Pág. 9







EL PAI

www.elpais.com



ECONOMÍA Muere Madoff, el gran estafador de Wall Street 200



CHAMPIONS El Madrid, en semifinales tras eliminar al Liverpool

La UE fia a la vacuna de Pfizer su estrategia de inmunización

Recibirá 50 millones de dosis extra y negocia más compras a largo plazo

GUILIEND AIGH. Brunelas
La Comisión Europea informó
las entregas esperadas a 250 milas estadas esperadas a 250 milas estadas esperadas a 250 milas estadas esperadas a 250 milas esperadas a 250 milas esperadas esp

para los fármacos de Janssen y AstraZeneca

España pospone su plan Cada país podrá poner reglas para el pasaporte de vacunación

La mezela de distintas marcas se abre paso en la inmunización



EE UU SE MARCHA DE AFGANISTÁN TRAS 20 AÑOS. Joe Biden anunció ayer la retirada incondic territorio afgano, inferiendo en 2001, antes de cumplima el 20º anivernario del 11 de septiembre. En la e cargo ayer de una base militar antes controllada por los estadounidenes en la provincia de Neigarbar.

Marino Massimo de Caro, el sospechoso de haber falsificado el

"Yo vendí en París el 'galileo' que busca la Biblioteca Nacional"

do de la Biblioteca Nacional de familia argentina". Del facaimil Marino Massimo de Caro coeflesa haber vendido por \$00,000 cus acabbe en esc establecimiento parieste sa una liberta de Paries El SIGN en Verona (Italia). De Caronomia de Galbio Cadifici impreso en Venecia en 1610, que fue robuse y vender a la limitación del ausiense. En una entrivista con El. In mala lecha no puede ser mis'.
El italiano fue coedenado en su
segarra que compred gallos por puedo se superior libro ser miso en segurar libro por puedo se superior libro ser miso en conseño de altre de la institución cree que que quedo en sustitución del ausiense no male en altre de la mistra de la institución cree que que quedo en sustitución del ausiense no male en altre de la institución cree que que quedo en sustitución del ausiense no male en altre de la institución cree que que quedo en sustitución del ausiense no male en altre de la institución cree que que quedo en sustitución del ausiense. En una entrivista con El. In mala limitación del ausiense no male en altre de la institución cree que
servicion del ausiense no male en altre de la institución cree que
servicion del ausiense no male en altre de la institución cree que
servicion del ausiense no male en altre de la institución cree que
servicion del auservicion del auservicio



Sánchez evita ofrecer en el Congreso una alternativa a la alarma

Casado propone una reforma urgente de la ley sanitaria

KOSÉ HERWIDA, MANHA RUSE (FRANDA, Madrid El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, no se movió ayer de sus posiciones en sa comparecenta anne el Congreso: ni tiene planes para prolongar el estado de alar-na, que expira el próximo 9 de mayo, ni croe necesaria una reforciones por la pandemia. Las criti cas al presidente le llegaron n solo de Casado y Abascal, sin también de socios estratégicos, co-mo el PNV. El PP registró una pro-posición para reformar la ley sani-taria y plantea que se haga en dos semanas. Piama M v 18

El hidrógeno verde y la inteligencia artificial, entre las prioridades

Seis apuestas en el Plan de Recuperación

ANTONIO MAQUEDA Madrie
B Gobberno identifica seis proyec-tos estratégicos en el Plan de Re-cuperación que reparteir las in-vensiones con feedos curispeos. El documento elaborado por el Ijo-curino extunera como priorida-des, con carácter preliminar el co-te eléctrico, el histórgeno de ori-gen verde, la industria serves-pada, la agricultura assistenible y efi-ciente, el uso del equabil en la inteligencia, arriblical y uma sari-dad puntera. Palessa 28 y 29

El Prado apunta que el eccehomo es obra de Caravaggio

NOTAS PRODECON

express

<u>SE EXTIENDE PLAZO PARA PRESENTAR DECLARACIÓN ANUAL DE</u> PERSONAS FÍSICAS: CONTADORES.

Arturo García Ramírez, presidente del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Nayarit (CCPN), informó que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) extiende al 31 de mayo el plazo para que las personas físicas presenten su declaración anual 2020.

Obligados a cumplir son los trabajadores con ingresos superiores a 400 mil pesos o menores si tienen saldos a favor y así lo manifestaron a su empleador. También quienes perciben ingresos por honorarios y actividad empresarial, excepto RIF con pagos definitivos. Y quienes obtuvieron ingresos por arrendamiento, enajenación o compra de bienes, dividendos y arrendamiento, entre otros.

En el marco del respeto y cumplimiento de la ley, las personas físicas deben asesorarse con su contador para cumplir como corresponde; de igual forma, nuestro Colegio se pone a la orden de los contadores y contribuyentes para cualquier orientación o interlocución con las autoridades del SAT o de la Prodecon, "porque existen obligaciones, pero también derechos que debemos hacer valer", señaló García Ramírez.

El invitado al desayuno técnico del mes de abril de este organismo fue Salvador Cabrera Cornejo, auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN), quien aseguró que "en base a la Ley General de Responsabilidades, la visión de la ASEN es promover en el funcionario público el ser preventivos".

Acompañado de los funcionarios Julio Plascencia y Jonathan Castañeda, los funcionarios destacaron que a 20 años de la creación de la ASEN, se han realizado mil 500 auditorías financieras, de infraestructura y sobre evaluación del desempeño.

Recalcaron una vocación de la actual ASEN, "pretendemos formar nuevas generaciones con espíritu de servicio, de ahí que con la próxima firma de convenio con este Colegio trabajemos con las universidades, para evitar que los jóvenes sean futuros funcionarios de ocasión, sino que colaboren convencidos de evitar malas prácticas y de darle continuidad a los planes estratégicos".

Coincidieron los representantes del Colegio y de la ASEN en la importancia de la participación ciudadana en ser vigilante y denunciante de actos de corrupción o indebida actuación de funcionarios. Precisó el auditor superior "estamos abiertos a que sean las ciudadanas y los ciudadanos quienes nos digan qué desean que se audite en materia de programas públicos", concluyó Cabrera Cornejo.



Conoce 5 detalles a revisar de tu declaración anual ante el SAT

La declaración anual es una oportunidad para obtener un dinero extra en los meses de abril y mayo a través de la devolución de un saldo a favor.

Sin embargo, es importante que pongas atención en los detalles de la declaración y revises todo el documento para que el cumplimiento de esta obligación fiscal no se convierta en un desfalco de tu bolsillo.

La recomendación es poner atención en estos 5 aspectos para evitar sorpresas:

1) Asesórate por profesionales

En los meses de marzo y abril proliferan en redes sociales los "grupos de asesoría contable" para ayudar con la declaración anual o a conseguir una cita en el SAT para realizar diferentes trámites, sin embargo, en ocasiones se trata de personas que buscan defraudar a los contribuyentes garantizándoles una devolución de saldo a favor.

"Si quieres que el SAT te devuelva, contáctame por inbox", es uno de los mensajes que se encuentran en grupos de Facebook, pero el Instituto Mexicano de Contadores Públicos recomienda a los pagadores de impuestos asesorarse de contadores certificados y evitar un engaño o desfalco del bolsillo.

2) No siempre habrá saldo a favor

Mario Beltrán, socio de GVA Consultoría y Capacitación, recuerda a los contribuyentes que no siempre puede haber un saldo a favor y, hasta cierto punto, no es una obligación del SAT devolverte si no hay fundamento. Esto lo matiza porque muchas personas creen que tendrán un saldo a favor y gastan por anticipado un dinero que no está garantizado.

El contador señala que si solo se es asalariado y no se tuvieron deducciones o intereses reales de tu crédito hipotecario será difícil que haya un saldo a favor, por eso "es importante que no se dejen engañar por personas que buscan hacer negocio con las declaraciones anuales prometiendo devoluciones".

3) Checa tus facturas

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) recomienda a los contribuyentes que si no reconocen alguna factura no la consideren como deducción personal en la declaración anual y verifiquen con el proveedor el motivo de la emisión, o bien, solicitar la cancelación del comprobante, esto para evitar inconsistencias en la declaración.

4) Revisa las retenciones de tu patrón

- El SAT sugiere que si eres asalariado y detectas errores o que no están todas tus retenciones, deberás acudir con tu patrón para revisar los comprobantes de nómina, en especial, si tu caso es el de un trabajador que tiene dos o más razones sociales como patrones porque estás contratado por una insourcing y outsourcing.
- 5) Echa un vistazo a otros ingresos que hayas recibido como viáticos Beltrán subraya que el rubro de viáticos debes tomarlo en cuenta porque si la suma de salarios y viáticos excede 500 mil pesos anuales, o bien, si los viáticos representan más de 10 por ciento de sus ingresos totales, el asalariado tiene la obligación de informarlos en su declaración anual, de lo contrario, ese ingreso podría hacerse gravable.

Para cumplir

- -En el Visor de Deducciones puedes checar los comprobantes que te emitieron.
- -Es recomendable compartir con el contador formal una vista preliminar de tu declaración si tienes deducciones.
- -Prodecon ofrece sus servicios de forma gratuita a través del correo electrónico atencionalcontribuyente@prodecon.gob.mx o vía telefónica llamando al 5512059000 en CDMX o al 800 611 0190.



Detectan errores en prellenados del SAT para hacer la declaración de impuestos

El prellenado de la declaración anual de impuestos del 2020, que elabora el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para personas físicas, muestra errores o inconsistencias en ingresos y deducciones que los contribuyentes deberán revisar, advirtió Roberto Mendoza, de la consultora KPMG México.

Señaló que hay casos en los que el SAT carga a los contribuyentes ingresos que nunca percibieron por los que se les fincan créditos fiscales, por lo que deberá haber cautela más aun cuando se trate de personas físicas con actividad empresarial.

"Este prellenado puede ser, o una gran virtud o un gran dolor de cabeza", anticipó al atribuir en parte a estos problemas que el SAT otorgara una prórroga de un mes más a los contribuyentes para presentar hasta el 31 de mayo su declaración.

Otra inconsistencia detectada en el prellenado es cuando deja de considerar algunas deducciones a las que tiene derecho el contribuyente sobre los impuestos a pagar.

"Por ejemplo, hay errores en cantidades que provienen de ingresos por plataformas digitales, las que contienen ingresos que no necesariamente el contribuyente ha estado facturando".

Cristian Nazael García Olalde, delegado de la Procuraduría para la Defensa del Contribuyente (Prodecon), llamó a los contribuyentes a verificar que no haya inconsistencias en el prellenado en los visores de nómina y de deducciones.

"Deben verificar que no les aparezcan Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDIs) de ingresos que no reconocen porque es una de las problemáticas más graves que hemos visto desde el año pasado y lo que va del actual".

Indicó que han llegado a la delegación de la Prodecon casos de personas físicas que al revisar el visor de nómina encuentran que una empresa que desconocen les está timbrando facturas de nómina.

"En la Prodecon podemos proceder al trámite para la cancelación de esos CFDIs".

Mendoza consideró que la prórroga que concedió el SAT para la declaración servirá para corregir algunos de estos errores en el prellenado.

Este plazo adicional también obedece a que la autoridad está consciente de que muchos contribuyentes están impedidos para declarar porque tienen vencida desde hace más de un año su firma electrónica (e-firma), que es requisito para cumplir con esta obligación.

Para renovar la e-firma cuando su vencimiento tiene más de un año, el contribuyente debe hacerlo en forma presencial, lo que requiere obtener una cita ante el SAT, cuya disponibilidad bajó a raíz de la pandemia.

Anticipó que los contribuyentes deberán estar atentos también de verificar los datos que el SAT incluya en el prellenado.

"Es muy usual que como asalariado, el contribuyente verifique que en efecto están incluidos en el prellenado de la declaración que elabora el SAT los gastos que considera que son deducibles, pues usualmente no carga colegiaturas o gastos funerarios".



Ver video

Entrevista al Delegado de PRODECON en Colima, Armando González Arroyo, en el programa "Estrategia Intelectual Global" que se transmite por estrategiaintelectual.com.mx . Tema: Devolución de impuestos. (05/04/2021)



Ver video

Entrevista al Delegado de PRODECON en Quintana Roo, David Bruce Anguiano Mac Lennan, en el programa "Estrategia Intelectual Global" que se transmite por estrategiaintelectual.com.mx . Tema: Quejas y reclamaciones, consultas y criterios sustantivos. (12/04/2021)



Entrevista al Delegado de PRODECON en Veracruz, Mario Herrera Téllez en el programa "Conexión NV, Análisis y Entrevista" conducido por Jorge Malpica y Ricardo Ochoa, transmitido por Mar FM 97.7 en Veracruz. Tema: La devolución automática. (14/04/2021)

Escucha

NOTAS FISCALES

♥ EL ECONOMISTA30

Estados deben participar en reforma fiscal: A. Herrera

La reforma fiscal, que se espera se empiece a preparar tras las elecciones intermedias de junio, tomará en cuenta las necesidades, preocupaciones y retos de los estados, indicó Arturo Herrera, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En entrevista con El Economista, el funcionario de Hacienda explicó que, cuando menos, la reforma se enfocará en las facilidades administrativas para el cumplimiento fiscal; sin embargo, es importante tener en cuenta la situación de los estados, sobre todo ante la coyuntura actual en donde los ingresos de éstos se vieron fuertemente afectados por la pandemia del Covid-19.

"Tenemos que llevar conversaciones con los estados. Este es un país federal (...) Aquí hay implicaciones para las entidades que son soberanas, tienen constitución propia. En un país como el nuestro, que había venido dependiendo fuertemente de los ingresos de origen petrolero, esto hizo que muchas de las potestades que tienen los estados para recaudar se fueran debilitando y este tema, que si bien ha sido una preocupación constante, resurgió en el contexto de la pandemia", abundó Herrera.

EL FINANCIERO ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS EN ALIANZA CON BIOOMBER

Reforma fiscal incluiría medidas para abaratar costo de formalidad y ampliaría base gravable de contribuyentes: Yorio

La reforma fiscal en la que trabaja la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) no aumentaría impuestos, pero incluiría medidas para abaratar el costo de la formalidad, ampliaría la base de contribuyentes gravable y buscaría recaudar hasta 2 puntos del PIB de la economía digital, adelantó Gabriel Yorio, subsecretario del ramo.

"Queremos trabajar en la informalidad y tenemos que pensar en algún tipo de medidas que abaraten el costo de la formalidad y la informalidad tiene diferentes aristas", señaló al participar en el podcast Norte Económico de Grupo Financiero Banorte.

Dijo que para buscar la formalización de las personas que se ocupan en la informalidad se trabaja de forma preliminar en el análisis de algún tipo de reconfiguración del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para abaratar los costos que incluya también un enfoque de género para buscar la incorporación de las mujeres al mercado laboral.

MILENIO

Reforma fiscal buscará aumentar recaudación tributaria y reducir evasión: Gabriel Yorio

El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, aseguró que <u>la reforma fiscal en la que trabaja la secretaría</u> tiene previsto el aumento de impuestos, pero sí incluiría medidas para abaratar el costo de la formalidad, así como ampliar la base de contribuyentes gravable y buscaría recaudar hasta 2 puntos del PIB a través de las plataformas digitales.

En su participación para el podcast de Grupo Financiero Banorte, Yorio dijo que al analizar la estructura tributaria y fiscal de México principalmente, en términos generales, ya tienen varios lineamientos de política de los cuales han venido analizando el tema.

"De entrada, tenemos una recaudación que es una de las menores comparado con nuestros pares de América Latina, ya ni siquiera compararnos con el G20 o la OCDE, sino con países de Latinoamérica. Lo que tenemos ahí es una gran área de oportunidad para poder combatir la evasión o reducir la defraudación sin necesidad de incrementar una carga sobre los contribuyentes mexicanos", dijo el funcionario.

REFORMA

Irá reforma fiscal tras informalidad

El combate a la informalidad será uno de los ejes para una reforma fiscal, expuso el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio.

"Tenemos que pensar en medidas que abaraten el costo de la formalidad", dijo en un podcast de Grupo Financiero Banorte.

Según explicó, se cumplirá con el objetivo de no incrementar la carga tributaria, por lo que optarán por medidas que permitan ampliar la base de contribuyente.

Esto podría darse a través de una reconfiguración del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y medidas con enfoque de género que permitan la mayor incorporación de mujeres a la formalidad.

Yorio detalló que son tres los ejes que contemplará la nueva reforma: eficiencia recaudatoria, simplificación administrativa y ampliar la base de contribuyentes.

"Creemos que hay áreas de oportunidad para combatir la evasión sin necesidad de acciones que signifiquen incrementar los impuestos", señaló.

EXCELSIOR

Hacienda busca combatir la economía informal con la reforma fiscal

La reforma fiscal que trabaja la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estará enfocada en el combate a la informalidad, con medidas que abaraten el costo de la formalidad, aseguró Gabriel Yorio, subsecretario de la dependencia.

Al participar en el podcast Norte Económico, del grupo financiero Banorte, dijo que se puede trabajar en algún tipo de reconfiguración del impuesto sobre la renta (ISR) y focalizar los recursos públicos en abaratar el costo de ser formal.

La política es que no vamos a aumentar los impuestos y eso nos llevará, por un lado, a trabajar en la eficiencia de la simplificación administrativa que es la base. Además, México tiene un problema muy fuerte de informalidad y ése es un tema que hay que abordar, y al mismo tiempo tenemos unas estructuras que parecen a tener margen de mejora en cuanto a la progresividad de su estructura", explicó.

Yorio comentó que, si se combinan estos tres enfoques, se podrán tener adecuaciones a los marcos jurídicos, o procesales, procedimentales o algún tipo de cambios que nos permitan recaudar más y ser más eficientes.



Reforma fiscal con aplicación de impuestos existentes

Además lucha contra la evasión

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) detalló que los lineamientos para la reforma fiscal ampliará la aplicación de los impuestos existentes y lucha contra la evasión que permitirá una recaudación de hasta 2 puntos del Producto Interno Bruto (PIB).

El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio González, en el podcast de Norte Financiero de Grupo Banorte, señaló que la recaudación de México es la más baja en América Latina, "en la que se tiene una gran área de oportunidad al combatir la evasión y reducir la defraudación sin la necesidad de incrementar una carga sobre los contribuyentes".

Agregó que las medidas instauradas como la eliminación de la compensación universal alcanzarán su punto máximo en el 2023.



Morena propone impuesto de 7% a servicios de streaming como Netflix, Apple Tv y Disney +

La fracción de Morena en la Cámara de Diputados propuso un impuesto de 7% adicional al consumo de contenidos audiovisuales de empresas extranjeras, algunas mejor conocidas por su servicio streaming.

Tal iniciativa involucra una modificación a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), y tiene como objetivo "ampliar y diversificar las fuentes de ingreso del Estado en un contexto donde se requieren recursos adicionales".

Durante la sesión ordinaria de este martes, la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, expuso adicionar el impuesto a plataformas como Apple Tv, Disney +, Hulu, Netflix, Roku, entre otros.

"Al tener una estructura económica sólida y una previsible elasticidad de la demanda, difícilmente la imposición de un gravamen a su consumo afectará a los usuarios o los privará de adquirir dicho servicio".

EL UNIVERSAL

<u>Uber invertirá en México 710 mdp en estímulos para conductores y repartidores</u>

Uber invertirá 710 millones de pesos en México como parte de un plan de promociones para mejorar las ganancias de <u>socios conductores</u> y socios repartidores de la plataforma durante el siguiente par de meses.

"Con esta inversión, la empresa de tecnología busca atender la creciente demanda de movilidad y entrega de alimentos en el país al incrementar el número de socios conductores y socios repartidores que eligen su plataforma para generar ganancias", informó la plataforma en un comunicado.

El plan incluye descuentos en la comisión por servicio para socios conductores como multiplicadores de ganancias por viaje y el costo de las promociones no se verá reflejado en las tarifas de los usuarios.

LaJornada

First Majestic Silver contrata a controvertido abogado en disputa fiscal con México

El búlgaro Stanimir A. Alexandrov será quien medie en el conflicto entre First Majestic Silver y México, a solicitud de la minera canadiense. El abogado fue acusado de conflicto de intereses cuando intervino en un proceso entre España y el fondo Eiser, lo cual implicó que el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi) del Banco Mundial anulara el laudo a mediados del año pasado.

El fallo señalaba que España debía pagar a Eiser 128 millones de euros como parte del cúmulo de arbitrajes que cayeron sobre el país luego de recortes a energías renovables durante el gobierno de Mariano Rajoy.

Alexandrov, propuesto por Eiser, no reportó su relación comercial con uno de los peritos involucrado, The Brattle Group, y la firma de abogados del fondo británico. Fue la primera vez que un laudo se anuló por esta razón.

Con dicho antecedente, en febrero pasado Guatemala pidió invalidar un procedimiento en el que participa el mismo árbitro, aduciendo también conflicto de intereses con un perito del caso.

El Sol de México

Obtiene Alfredo Adame suspensión definitiva en juicio oral con el SAT

El actor y candidato a diputado federal por el partido Redes Sociales Progresistas (RSP), Alfredo Adame Von Knoop, obtuvo una suspensión definitiva que impide que se inicie la etapa de juicio oral en el proceso que enfrenta por no notificar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) su cambio de domicilio fiscal.

María Dolores Núñez Solorio, jueza Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, otorgó la suspensión definitiva a Alfredo Adame, la cual solo permite al juez de control que el proceso iniciado se desarrolle hasta la etapa intermedia, pero no que se inicie el juicio oral.

El candidato de RSP fue vinculado a proceso por el juez de control del Reclusorio Sur, Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, al considerar que la Fiscalía General de la República (FGR) aportó los datos de prueba suficientes que demuestran la probable responsabilidad del actor.

LaJornada

Impuestos a las grandes corporaciones

La pandemia ha cambiado percepciones en diversos ámbitos. Sorprendentemente uno de ellos es el de los impuestos. La secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen, le propuso a los países miembros del G-20 que impusieran gravámenes armonizados a las grandes corporaciones. Este planteamiento complementa lo que propuso la propia Yellen para que en su país se incremente el impuesto a las empresas multinacionales del 21 por ciento actual a 28.

Al instaurar una tasa impositiva común a los corporativos en las economías del G-20, que representan 85 por ciento del PIB mundial, se evitaría que estas grandes empresas trasladarán sus registros contables a países con menores tasas impositivas. La propuesta que busca fortalecer la hacienda pública estadunidense es indudablemente pertinente y conviene a todos los países.

La propuesta del aumento de impuestos se inscribe en un planteamiento hecho por importantes economistas, como Joseph Stiglitz y Thomas Piketty, entre otros, que forman parte de la Comisión Independiente para la Reforma de la Fiscalidad Corporativa Internacional (ICRICT, por sus siglas en inglés). Este grupo ha propuesto uniformar impuestos en el mundo a las grandes corporaciones internacionales en una tasa mínima efectiva de 25 por ciento.

MARCA Claro-

Status devolución SAT: ¿cómo y dónde consultar si está disponible el saldo favor de impuestos?

El <u>Servicio de Administración Tributaria (SAT)</u> amplió la fecha límite para que las personas físicas presenten su declaración anual de impuestos correspondiente al ejercicio fiscal de 2020. En un principio los contribuyentes tenían hasta el 30 de abril para cumplir con dicha obligación; sin embargo, ahora pueden hacerlo hasta antes del 1 de junio.

No obstante, para quienes deseen consultar si tienen saldo a favor en el sistema del órgano fiscal y quieran tramitar lo antes posible su devolución de impuestos, la siguiente información es de vital importancia.

¿Cuántos días hay que esperar, después de la declaración anual, para consultar la devolución?

elContribuyente'

SAT 2021: así puedes saber si tienes un adeudo fiscal y cómo pagarlo

Se extendió una prórroga hasta el 31 de mayo del presente año para presentar la declaración anual

El Servicio de Atención Tributaria (SAT) suele causar muchas dudas y preocupaciones en los contribuyentes, una de las más grandes es el estado de adeudo fiscal que se tiene con esta institución. No obstante, el sitio web de este organismo permite a los usuarios revisar cuando deseen como se encuentra su situación.

Las personas físicas y morales que deseen consultar o pagar los adeudos fiscales podrán realizarlo en dos modalidades: presencial o en línea. Además, el SAT permite que este trámite se realice cuando el contribuyente lo requiera y es gratuito.

¿Dónde puedo consultarlo?

- -La persona interesada deberá acceder al sitio: Consulta de Adeudos Fiscales SAT
- -En el caso de realizarlo en linea deberá introducir su RFC y contraseña
- -Seleccionará el apartado de créditos fiscales
- -Elegirá la opción "Formato para pago" (total)

♥ EL ECONOMIST<u>A</u> 30

La UE responde a propuesta de alza en impuestos corporativos

Las naciones europeas con tasas de impuestos corporativos bajas respondieron positivamente a los planes de la administración del presidente de Estados Unidos (EU), Joe Biden, para una reforma en los impuestos corporativos globales, sin embargo, señalaron que Washington puede esperar un gran debate para ajustar los detalles de la iniciativa.

La propuesta que la secretaria del Tesoro de EU, Janet Yellen, presentó la semana pasada, busca romper el estancamiento en las conversaciones globales, dirigidas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre darle a los países el poder de aumentar los impuestos corporativos, incluidos los gigantes tecnológicos estadounidenses y otras grandes multinacionales, e introducir una tasa impositiva corporativa mínima global.

No obstante, esto sería un golpe para Irlanda, Países Bajos, Luxemburgo, Malta y Chipre, ya que defienden su derecho a establecer el impuesto de sociedades al nivel que elijan.

REFORMA

Comienza Gobierno a aplicar la ley laboral

El Gobierno federal inició un proceso de regularización de la subcontratación, por lo que las diferentes dependencias tendrán la obligación de ubicar las áreas donde haya trabajadores contratados bajo este esquema, advirtió Luisa Alcalde, Secretaria del Trabajo.

En entrevista, afirmó que la reforma en materia de subcontratación, que ya fue aprobada en la Cámara de Diputados, también aplicará para el sector público, por lo que se está haciendo un diagnóstico sobre el número de trabajadores que se encuentran bajo ese esquema.

"La ley aplicará para el sector público y ese análisis ya inició con la Secretaría de Hacienda para ubicar en dónde existe subcontratación y vamos a iniciar un proceso de regularización, eso también se verá en los próximos meses.

"Las diferentes dependencias tendrán la responsabilidad de ir ubicando dónde tienen subcontratación y dónde tienen que reconocer a los trabajadores si hacen actividades vinculadas con su actividad principal, esencial. Eso se va a intensificar y ahora que se establece en la ley como una obligación para el propio Gobierno", subrayó.

NOTAS COVID -19

ContraRéplica

México reporta 2 millones 482 mil 686 casos estimados de COVID-19 y 210 mil 812 fallecidos

Durante las últimas 24 horas en México se reportaron 5 mil 113 casos de Covid, para llegar a un total de 2 millones 291 mil 246 casos desde el inicio de la enfermedad.

En la conferencia de prensa para conocer el reporte técnico sobre la situación de la epidemia en el país, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell informó que de acuerdo con las cifras oficiales el número de personas que han fallecido asciende a 210 mil 812, 518 más que las que se tenían el martes.

REFORMA

Alertan por alta mortalidad Covid en sector público

Mientras la tasa de mortalidad en pacientes Covid en el IMSS superó el 50 por ciento y en la Secretaría de Salud y el ISSSTE el 30 por ciento, en el sector privado está apenas por encima del 20 por ciento, de acuerdo con un estudio elaborado por el Institute for Global Health Sciences (UCSF).

En entrevista, Jaime Sepúlveda, director ejecutivo de este instituto y uno de los autores del estudio "La respuesta de México al Covid-19", explicó que la alta tasa de mortalidad de pacientes hospitalizados en el sector de salud público se debió a que el incremento de camas por la emergencia sanitaria no vino acompañado del aumento de personal debidamente capacitado y que supiera manejar respiradores mecánicos.

ELHERALDO

Regreso a clases SEP: Este es el PRIMER ESTADO que regresará a las aulas de manera PRESENCIAL y voluntaria

noche de este jueves 14 de abril, autoridades estatales La las de Guanajuato informaron que el regreso parcial y voluntario a las clases presenciales comenzarán el próximo 11 de mayo en escuelas de los niveles básico y medio superior.

El anuncio se dio por parte de la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG), al difundir la convocatoria para que las instituciones educativas públicas y privadas se inscriban al programa piloto extendido.

El Sol de México

Muertas por Covid se disparan en México

México reportó 518 nuevas muertes por la pandemia de covid-19 en las últimas 24 horas para llegar a un total de 210 mil 812 decesos por el coronavirus, informó este miércoles la Secretaría de Salud.

Las autoridades sanitarias también registraron 5 mil 113 nuevos contagios en su informe técnico diario sobre la incidencia del coronavirus, para un total de dos millones 291 mil 246 casos confirmados.

ContraRéplica

Marcelo Ebrard estará en Rusia del 24 al 28 de abril para gestionar vacunas

El canciller Marcelo Ebrard Casaubon realizará una visita de trabajo a Moscú, Rusia, del 24 al 28 de abril, para gestionar al más alto nivel diplomático el cumplimiento de los contratos para el envío a México de la vacuna contra Covid-19 SputnikV, desarrollada en ese país.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) confirmó las fechas del viaje oficial de su titular, que se enmarca en las visitas que también hará a China, India y Estados Unidos con motivo del acceso a los biológicos, tal como lo anunció el propio canciller el martes de la semana pasada.

LA "PRIMERA LÍNEA", EL PRETEXTO QUE ESTÁ MATANDO AL PERSONAL DE SALUD

15 de abril de 2021

Preámbulo

Hoy, a poco más de un año de declarada la emergencia, México acumula más de 2.2 millones de contagios y más de 321 mil muertes por COVID-19 de acuerdo con datos oficiales. Según las cifras de exceso de mortalidad advertidas por algunos expertos, nos convertimos en el segundo país con más decesos en el mundo. Queda claro que la estrategia de contención falló.

El resultado es que, además, tenemos la tasa de letalidad más alta del mundo, mueren casi 9 de cada 100 personas que se contagian, mientras que la tasa promedio en el mundo es 3.3%. Pero algo que agrava aún más la situación es que tenemos una de las cifras más altas en cuanto al número de muertes en el personal de salud por COVID-19 según un informe de Amnistía Internacional con cifras de la Organización Mundial de la Salud.

Es muy importante señalar que el 27% de las muertes en personal de la salud no fueron quienes están en la llamada "primera línea", sino el personal de "primer contacto" como son los médicos generales, médicos familiares, enfermeras e incluso odontólogos. La diferencia en el porcentaje es claro en comparación con el 7% de médicos de cuidados intensivos, cuya cifra es menor, aunque no menos relevante, y esto es gracias a que cuentan con equipo de protección y protocolos más estrictos.

Hoy, México no puede darse el lujo de que la Estrategia de Vacunación falle. Esto puede ocurrir si las autoridades insisten en el argumento falaz de que la prioridad en vacunarse debe estar en el personal de salud de la "primera línea", cuando en realidad son los médicos en consultorios y farmacias públicos y privados, que son quienes están teniendo el "primer contacto" con pacientes COVID.

NOTAS PRESUPUESTO

REFORMA

Retrasa Gobierno aportaciones a estados

En el primer bimestre del año, los recursos que el Gobierno federal reparte a los estados por concepto de aportaciones registraron un retraso neto de 4 mil 977 millones de pesos frente al calendario.

Según los datos, en lugar de repartirles 139 mil 798 millones de pesos, se les dieron 134 mil 821 millones, una diferencia de 3.6 por ciento.

Destaca la Ciudad de México, que ha recibido 12 por ciento menos; Hidalgo tiene un retraso de 6.6 por ciento, Querétaro y Tamaulipas, de 5.2 por ciento, cada una, y Durango, 5.1 por ciento.

LaJornada

Revoca TFJA sanción en contra del ex vocero de Sedesol y Sedatu

Ciudad de México. El pleno del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) revocó la resolución del órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), en contra de Gustavo Rodríguez González, ex director de Comunicación Social de la dependencia y de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), durante la administración de Rosario Robles Berlanga. En 2018 lo inhabilitó por 10 años e impuso el pago de una sanción de 210 millones de pesos 493 mil pesos.

Por mayoría de nueve votos a favor y dos en contra, los magistrados aprobaron el proyecto del magistrado Víctor Manuel Orduña Muñoz, quien argumentó que la autoridad fue omisa al no valorar de manera adecuada la información que proporcionó el ex servidor público respecto al convenio que firmó con Radio y Televisión de Hidalgo para la prestación de servicios.

NOTAS PENSIONES

LaJornada

Trabajadores retiran 25 mil 337 mdp de las Afore por desempleo

De enero de 2020 a marzo de 2021, un total de 2 millones 326 mil 937 mexicanos han optado por retirar parte de su ahorro pensionario luego de haber perdido su empleo formal y no haberlo recuperado como consecuencia de la crisis económica que enfrenta el país, revelaron datos oficiales.

En dicho tiempo, que coincide con el inicio de la desaceleración económica en México y los primeros cierres de fronteras por la aparición del Covid-19, los trabajadores han extraído de sus cuentas para la vejez un total de 25 mil 337 millones de pesos.

Sólo en marzo pasado, de acuerdo con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), 169 mil 76 mexicanos se vieron en la necesidad de recurrir a parte de su dinero depositado en su Administradora de Fondos para el Retiro (Afore).

♥ EL ECONOMIST<u>A30</u>

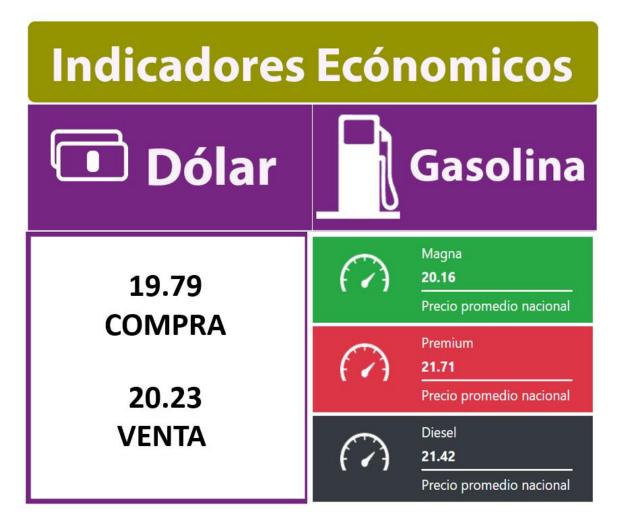
En marzo, 169,076 trabajadores retiraron dinero de su afore

En el tercer mes del año 169,076 trabajadores desempleados retiraron dinero de su afore, reveló Abraham Vela Dib, titular de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) a través de su cuenta de twitter; mientras que en febrero 141,272 trabajadores solicitaron esos recursos.

El monto total retirado de las 10 afores sumó 1,888 millones de pesos, esto es un incremento anual de 67% real y un alza ligera en marzo con respecto a febrero, cuando se retiraron 1,571 millones de pesos.

En lo que se refiere al saldo promedio; los trabajadores retiraron 11,169 pesos en el tercer mes del año.

INDICADORES ECONÓMICOS



NOTAS ECONÓMICAS

♥ EL ECONOMISTA30

Aún podría haber una revisión al alza en el pronóstico del PIB: Gabriel Yorio

El subsecretario de Hacienda explicó que el alza en el pronóstico de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 4.6 a 5.3% para este año realizado en los Pre criterios generales de política económica 2022, se sustenta justamente en la nueva información que se tiene disponible sobre el comportamiento de la economía y el avance de la vacunación en el país, así como el paquete de estímulo fiscal que se aprobó en Estados Unidos por 1.9 trillones de dólares.

"Si la vacunación (en México) y la recuperación de Estados Unidos pueden ser más rápidas, podría haber todavía una revisión al alza (del crecimiento económico), pero eso lo vamos a evaluar conforme vayamos recibiendo nueva información y conforme nos vayamos acercando también a la presentación del Paquete Económico 2022", afirmó el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio.

♥ EL ECONOMISTA30

Salida significativa y rápida de capitales se pudo absorber en orden: Alejandro Díaz de León

El gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León, reconoció que se presentó una "salida muy significativa y relativamente rápida de capitales" entre enero de 2020 y marzo del 2021, "que se ha podido absorber con cierto orden".

Detalló que al paso de los citados 15 meses, que incluyen el año de la pandemia, se redujo la participación de extranjeros en bonos de deuda gubernamental. Así, de representar 28.7% del total en circulación en enero del 2020, los extranjeros vendieron sus posiciones y sólo quedó 20.57% de los títulos gubernamentales en manos de no residentes.

El Sol de México

Hay fortaleza en las instituciones financieras: Banxico

El gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León Carrillo, dijo a senadores que hay fortaleza en las instituciones financieras y hasta ahora el incremento en la morosidad ha sido acotado y está en niveles manejables.

Explicó que si bien hay un entorno adverso, complejo, de afectación y de deterioro en las carteras, se debe ponderar mantener la solvencia y estabilidad del sistema financiero en su conjunto.

ContraRéplica PRODUCTOR DE PRODUCTO EN MYSTIALCIA

México debe mantenerse como destino atractivo para la inversión: Banxico

El Banco de México (Banxico), señaló que la pandemia del COVID-19 originó la salida de capitales, situación que pudo absorberse, sin embargo, es necesario crear las condiciones necesarias para que el país vuelva a ser atractivo para la inversión.

De acuerdo con el gobernador de Banxico, Alejandro Díaz de León, en su comparencia ante la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado de la República, la salida de capitales ha sido "muy significativa", añadiendo que la tendencia de valores gubernamentales en manos de no residentes, se redujo a niveles de 28.7% a 20.6%.

ELFINANCIERO ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS EN ALIANZA CON BIOOMBORG

Carlos Salazar Lomelín es reelecto como presidente del CCE

Carlos Salazar Lomelín fue reelecto este jueves como presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

El organismo explicó que se determinó aplicar el mecanismo de reelección automática, por lo que Salazar Lomelín se mantendrá al frente del CCE para cumplir su tercer y último de mandato.

"Los presidentes que conforman el CCE reconocieron su liderazgo y compromiso al frente del organismo", publicó el CCE en un comunicado.

♥ EL ECONOMIST<u>A</u>30

Para mejorar el nivel de vida de los mexicanos se tiene que impulsar al crecimiento: OCDE

Para aumentar el nivel de vida de la población en México, se tiene que impulsar el crecimiento de la productividad mejorando las condiciones para hacer negocios advirtieron expertos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Al interior del reporte anual Going for Growth/Apuesta por el Crecimiento, en el capítulo dedicado a México, explicaron que desde antes de la pandemia, el 20% de los hogares más pobres en el país ganaba el 5% del ingreso total.

REFORMA

Cambian reforma en hidrocarburos, pero no convence

La iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos mantiene la discrecionalidad para suspender permisos, pese a los ajustes que hicieron los diputados, consideraron especialistas.

Ayer, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa con una modificación al artículo 59 Bis, el cual establece plazos y particularidades para suspender permisos de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos por riesgo a la seguridad nacional, energética o a la economía nacional.

♥ EL ECONOMISTA 30

Empresas estudian defensa jurídica contra la Ley de Hidrocarburos: Onexpo

La Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo) que agrupa a empresarios gasolineros de las 32 entidades, aseguró que ante la promulgación de la iniciativa que modifica la Ley de Hidrocarburos permitiendo la revocación de permisos de importación, distribución y comercialización de combustibles, las empresas del sector estudian ya los medios de defensa previstos por el orden jurídico nacional.

"Se analiza y valora entre otros, el aspecto relativo al alcance y los efectos de estas modificaciones y las medidas que cada unidad económica y la integralidad del sector permiten", informó la organización.

REFORMA

Rebasan usuarios móviles capacidad de empresas

La implementación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil se verá atorada por la falta de infraestructura para registrar las líneas, advirtieron especialistas.

Los centros de atención al cliente de los operadores, como Telcel, AT&T y Telefónica, entre otros, serán insuficientes para atender a los 126 millones de líneas, sobre todo si las restricciones por la pandemia continúan.

EXCELSIOR

<u>Inclusión financiera en México: Indispensable para diseñar mejores políticas</u> públicas

Es importante entender el proceso de inclusión financiera en México para poder diseñar mejores políticas públicas. Es importante entender que en nuestro país ya pasamos por una etapa acelerada de inclusión y se espera que en el futuro el crecimiento sea menor.

El proceso de inclusión financiera en México comienza con el ahorro de acuerdo a datos de la ENIF el 40% de la población tenía una cuenta de ahorro para el retiro. Además, el 80% de las personas que cuentan con una cuenta de ahorro para el retiro tienen al menos otro producto financiero.

ELHERALDO

Reducen afectaciones: Pemex logró reducir el impacto ambiental de la explotación de hidrocarburos

Desde 2017, Petróleos Mexicanos (Pemex) implementó medidas que redujeron el impacto ambiental por la explotación de hidrocarburos, logrando una baja de 33 por ciento en las hectáreas en donde la actividad petrolera tiene algún efecto.

Según el Plan de Negocios 2021-2025 de la empresa, el inventario de sitios con posible afectación por sus labores pasó de dos mil 41 a mil 376 hectáreas entre 2017 y 2020.

ELHERALDO

Televisa crece en la Bolsa Mexicana de Valores, tras fusión con Univision

El anuncio de la fusión de Televisa con Univision para crear el gigante de contenidos más fuerte a nivel global llevó a que las acciones de la televisora mexicana en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se dispararan 22.85 por ciento, en la jornada de ayer.

Fue su mejor sesión en los últimos 22 años.

"Esto sin duda es un punto de inflexión y puede cambiar la historia de Televisa hacia adelante. En esta fusión cada empresa aporta lo que más conoce, además da más valor a sus inversionistas y muestra de ello es la histórica jornada que tuvo la televisora", comentó Carlos González Tabares, director de análisis y estrategia bursátil de Monex.

La Razén

Se pierden 15 mil empleos; 58% en sector construcción

Durante el mes de marzo, la Ciudad de México perdió 15 mil 235 empleos formales, la mayoría en el sector de la construcción, el cual ha sido considerado esencial desde el inicio de la pandemia.

Según cifras de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la capital, la industria de la construcción perdió ocho mil 900 empleos formales (58.4 por ciento); servicios para empresas, personas y el hogar perdió cinco mil 220 empleos (34.2 por ciento); transportes y comunicaciones, mil 115 (7.3 por ciento); e Industrias extractivas, 95 (0.6 por ciento).

La Razén

Citibanamex dice adiós a OXXO; tienda dejará de recibir depósitos y pagos a sus tarietas

Citibanamex informó a sus clientes que a partir del 1 de mayo de este año las tiendas OXXO dejarán de prestar el servicio de depósitos y pagos a sus tarjetas de débito y crédito.

La institución bancaria informó a través de correo electrónico y mensajes SMS a sus tarjethabientes de su decisión de no renovar su alianza con OXXO para este año.

El Sol de México

Mercados y productores respaldan creación de Televisa-Univision

El mercado bursátil mostró su anuencia al acuerdo entre Grupo Televisa y Univision Holdings para crear la mayor empresa de contenidos en español a nivel global, pues las acciones de Grupo Televisa cerraron la jornada en 49.95 pesos por título, su nivel más alto en tres años con un aumento de 22.84 por ciento respecto al día anterior.

El visto bueno también vino desde el lado de los creadores de contenido, pues Fernando Rovzar, fundador y director creativo de Lemon Studios que ha trabajado con las dos empresas, asegura que la fusión Televisa-Univision para crear un nuevo gigante de streaming que pueda competir directamente con Netflix, Amazon Prime Video, HBO GO y Disney+ es una apuesta ambiciosa y oportuna.

ContraRéplica

Disminuye FMI perspectiva de crecimiento económico para Europa

El Fondo Monetario Internacional (FMI) estimó que Europa tendrá un crecimiento del 4.5 por ciento en su Producto Interno Bruto (PIB) al cierre de este año, menos de lo previsto a finales del año pasado, según un nuevo informe sobre las perspectivas económicas de la región.

En octubre del 2020, cuando se presentó el último reporte de proyecciones económicas globales, el FMI había previsto un aumento del 4.7 por ciento para este año.

NOTAS NACIONALES

El Sol de México

Conferencia matutina de AMLO

• ahora	<u>Funcionarios que golpean a una mujer no pueden trabajar en el gobierno</u>
ahora	Gobierno no tiene información sobre viaje de Kamala Harris a México
hace 1 minuto	Secretario de Marina ya salió del hospital
hace 2 minutos	Lamenta López Obrador abuso de autoridades
hace 3 minutos	AMLO destaca avance de la Guardia Nacional y su integración
hace 55 minutos	Inicia la conferencia



AMLO 'saca del retiro' a Jesús Seade; será propuesto como embajador de México en China

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció este jueves que ha propuesto a Jesús Seade como embajador en China, así como a Lilia Rossbach como embajadora en Argentina.

"Va a estar <u>Blanca Jiménez en la representación de México en Francia</u>. Lilia Rossbach de Pérez Gay va a ser, si lo aprueba el Senado de la República y se consigue el beneplácito del Gobierno de Argentina, va a ser nuestra embajadora en Argentina. Y lo mismo siguiendo los pricedimientos, va a ser embajador en la República Popular de China Jesús Seade, que nos ayudó mucho en toda la negociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá", apuntó.

LaJornada

Propone AMLO a Lilia Rossbach Suárez como embajadora en Argentina

Lilia Rossbach Suárez fue propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador como embajadora de México en Argentina.

Igualmente, Jesús Seade, quien fuera el negociador para el acuerdo comercial de América del Norte, será promovido como embajador ante la República Popular China, si así lo ratifica el Senado de la República y se obtiene el beneplácito de las naciones.

En la conferencia de prensa matutina, el mandatario ratificó su propuesta para que la ex titular de la Comisión Nacional del Agua sea la embajadora de México en Francia.

LaJornada

Diputados aprueban en lo general reforma a Ley de Hidrocarburos

La Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma a la Ley de Hidrocarburos, que incluye la cancelación de permisos a las empresas expendedoras de gasolinas que vendan combustibles robados o de contrabando.

El dictamen se aprobó con 292 votos de Morena y sus aliados, mientras se registraron 153 en contra de PAN, PRI, PRD, MC y de los diputados Hugo Rafael Ruiz Lustre de Morena y Alba Silvia García del PES. La bancada del PVEM votó en su mayoría en abstención.

Morena defendió la reforma y rechazó que la atribución para intervenir las instalaciones de comercialización o almacenamiento de combustibles implique "expropiación".

ELHERALDO

Pasa Ley de Hidrocarburos en San Lázaro

La Cámara de Diputados aprobó ayer la reforma a la Ley de Hidrocarburos que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador agregando una adenda al dictamen, con la que se busca garantizar el debido proceso cuando las autoridades suspendan permisos de refinación, almacenamiento, transporte y comercialización de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, estableciendo plazos y el derecho de audiencia de los afectados.

Y es que la reforma faculta a la Secretaría de Energía (Sener) y a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) de suspender dichos permisos a las empresas público y privadas "cuando se prevea un peligro para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional".

EXCELSIOR

<u>VIENEN AMPAROS POR NUEVA LEY DE HIDROCARBUROS; CÁMARA DE</u> DIPUTADOS AVALA REFORMA

La Cámara de Diputados avaló la reforma a la Ley de Hidrocarburos con la promesa de que pondrá fin al huachicoleo y a la corrupción en ese mercado energético.

Sin embargo, el priista Enrique Ochoa alertó que habrá gasolinas más caras y escasas, pues la reforma pone barreras a la competencia económica, necesaria para fortalecer tanto a los ciudadanos como a Pemex.

REFORMA

Revira INE a AMLO: 'respete las reglas'

Un verdadero demócrata juega conforme a las reglas, respondió ayer el consejero Lorenzo Córdova al Presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de tres días de críticas del Mandatario al Instituto Nacional Electoral (INE).

Todos somos responsables de defender la democracia y ésta se protege jugando conforme a las reglas, pero sobre todo con tolerancia, señaló Córdova en respuesta a los señalamientos por retirarle a los morenistas Félix Salgado y Raúl Morón las candidaturas a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán.

ContraRéplicaPREDICTION DE PREDICTION DE

Sergio Mayer pide respetar decisión del INE sobre caso Salgado Macedonio

El diputado de Morena, Sergio Mayer, se posicionó a favor de la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de cancelar la candidatura de Félix Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero.

A través de su cuenta de Twitter, el legislador enfatizó que "la ley es la ley".

REFORMA

Evaden Morena y Oposición responder por precios de gasolina

Ni Morena ni la Oposición en la Cámara de Diputados asumieron su responsabilidad en el alza en los precios de la gasolina, en un debate donde prevaleció el intercambio de acusaciones.

Durante la discusión de la reforma a la Ley de Hidrocarburos, uno y otro bando reclama que no haya disminuido el precio que se ofrece al consumidor final, ni con la reforma de Enrique Peña Nieto ni con el actual Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

EL HERALDO

Prevén una menor participación de votantes capitalinos en el extranjero

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) admitió que se registra una baja participación de capitalinos residentes en el extranjero en esta jornada electoral, pese a que por primera vez se elegirá una diputación migrante.

En entrevista con El Heraldo de México, el consejero electoral Mauricio Huesca refirió que esto se debe a la emergencia mundial por COVID-19.

La Razén

Anticipa Conafor tres meses más de incendios y décadas para recobrar árboles

"De octubre de 2020 a junio de 2021, el fenómeno de La Niña afecta al país con una profunda sequía por falta de lluvias, lo que se traduce en fuertes incendios forestales hasta julio, cuando cambien las condiciones del clima en México", aseguró Eduardo Cruz, gerente de Manejo del Fuego de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

En entrevista con La Razón, el funcioario dijo que la situación por los siniestros es crítica desde enero del año pasado, cuando entró con más fuerza la influencia del fenómeno climático y provocó una sequía atípica, que se acentuó más en marzo de este año.

La Razén

Morena y aliados avalan ley para quitar permisos por gasolina ilegal

Con 292 votos a favor, 153 en contra y 11 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador que <u>permite a la Federación suspender los permisos a concesionarios de hidrocarburos de manera temporal y definitiva</u>.

Da facultades a la Secretaria de Energía (Sener) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), para suspender los permisos "cuando se prevea un peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional".

El Sol de México

Denunciará Brenda Ríos a dirigente del PVEM por supuestas amenazas

Brenda Ríos, candidata del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) indicó que interpondrá una denuncia en contra de María Ávila Serna ante la Fiscalía General del Estado y los órganos electorales, tanto nacional como estatal, por supuestas amenazas a su persona.

"He decidido revelar públicamente una serie de acciones para responder a maniobras con las que se busca intimidarme para que abandone la candidatura al Gobierno de Chihuahua por el Partido Verde Ecologista de México", dijo.



Vinculan a proceso a seis marinos por desaparición

Un juez federal vinculó a proceso a seis de los 30 elementos de la Marina, detenidos en días pasados, por su presunta participación en desaparición forzada.

En audiencia celebrada en un juzgado federal de Reynosa, los marinos fueron notificados que la investigación complementaria del caso debe concluir en seis meses.

Otros 13 elementos estaban, al cierre de la edición, en la audiencia inicial en la que se definirá su situación jurídica. Los restantes 11 serán presentados hoy ante el juez de control, en Reynosa, donde se determinará si son o no vinculados a proceso.

NOTAS INTERNACIONALES

EXCELSIOR

Harris visitará cunas de la crisis migratoria

La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, informó ayer su intención de viajar a México y Guatemala con el objetivo de supervisar la respuesta del gobierno estadunidense al aumento de migrantes en la frontera sur de la nación norteamericana, tal y como le encargó el presidente Joe Biden.

Harris dijo que ansía ese viaje, "con suerte como mi primer viaje, al Triángulo Norte" de Centroamérica, con escalas en México y Guatemala.

El Sol de México

EU, dividido por la religión

A pesar de ser un católico devoto el presidente de los EU, Joe Biden, no concita la mayoría del respaldo de los estadounidenses más religiosos, de acuerdo a una encuesta de la casa encuestadora Gallup. Según estos datos apenas el 45% de los estadounidenses que asisten semanalmente a la iglesia aprueban la labor del inquilino actual de la Casa Blanca. Con Trump esta proporción era del 54 por ciento.

En general, como sucedió con el también demócrata Barack Obama, a Joe Biden le va mejor con personas sin identidad religiosa. En contraste, las personas blancas, protestantes y asiduas a la iglesia apoyaban en 73% a Donald Trump.

LaJornada

Sanciona EU a Rusia y expulsa diplomáticos por caso de elecciones 2020

Washington. Estados Unidos anunció este jueves sanciones financieras contra Rusia y la expulsión de 10 diplomáticos rusos, en respuesta a ciberataques y una injerencia en las elecciones presidenciales de 2020 atribuidos a Moscú.

El presidente Joe Biden firmó una orden ejecutiva que permitirá volver a castigar a Rusia, con "consecuencias estratégicas y económicas", "si continúa o promueve una escalada de sus acciones desestabilizadoras internacionales", advirtió la Casa Blanca en un comunicado.

LaJornada

En gira sorpresiva, Blinken defiende en Afganistán retiro de tropas

Kabul. El secretario de Estado Antony Blinken hizo una visita no anunciada a Afganistán el jueves para defender ante los líderes afganos y una escéptica población la decisión del presidente Joe Biden de retirar a todas las tropas estadounidenses del país y poner fin a la guerra más larga que ha librado el gobierno de Washington.

Blinken se reunió con el presidente de Afganistán, Ahsraf Ghani, el director general del gobierno, Abdula Abdula, y miembros de la sociedad civil, al día siguiente del anuncio de Biden de que los dos mil 500 soldados estadounidenses que siguen en Afganistán estarían en casa para el 20 aniversario de los ataques del 11 de septiembre que derivaron en la invasión estadounidense.

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) hizo un anuncio similar de inmediato y señaló que los aproximadamente siete mil efectivos no estadunidenses desplegados en el país se retirarían en los próximos meses. Eso pondrá fin a la presencia militar extranjera, que ha sido una realidad para una generación de afganos ya marcados por más de 40 años de conflictos.

•LaJornada

Máximo tribunal de Brasil debate la anulación de las condenas de Lula

Brasilia. El Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil comenzó a analizar ayer en sesión plenaria la anulación de las condenas por corrupción contra Luiz Inácio Lula da Silva dictada por Edson Fachin, uno de sus jueces, que restituyó al ex presidente izquierdista sus derechos políticos.

La sesión entró en receso anoche y se reanudará hoy.

En este nuevo juicio con potencial de sacudir la política brasileña, los 11 magistrados también podrían pronunciarse sobre la decisión posterior de una sala de la alta corte de declarar "parcial" al ex juez Sergio Moro en la condena por la que el ex mandatario izquierdista fue a la cárcel.

COLUMNAS OTRAS

EL UNIVERSAL

EDITORIAL

El INE en la tormenta

El Instituto Nacional Electoral estuvo expuesto en la última semana a una tormenta de presiones para avalar la candidatura de los aspirantes de Morena a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán. Las críticas llegaron al extremo de pedir su "exterminio".

Al cancelar las candidaturas de los dos aspirantes a gobernador, el Instituto Nacional Electoral (INE) aplicó lo que señala la ley. ¿Califica como atentado a la democracia? No. Por el contrario, en ambas ocasiones las resoluciones se tomaron de manera democrática. Los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral expusieron sus argumentos de cara a la sociedad (vía redes sociales) en un debate civilizado. Las decisiones no fueron unánimes, fueron cerradas (6-5, el martes pasado) lo que evidencia la pluralidad que existe en el país. En ese sentido la función que desempeña el INE se cumplió: hacer valer la ley para que la cancha sea pareja en materia electoral. Sin embargo, los afectados y su partido político quieren hacer ver el dictamen del INE como un ataque a la democracia, y uno de ellos hasta lanzó amenazas veladas contra los consejeros del instituto, de las que después tuvo que desdecirse.

HISTORIA DE REPORTEROS

CARLOS LORET DE MOLA

¿Fraude anticipado?

Las amenazas abiertas a la autoridad electoral por parte del presidente López Obrador y su coro de dirigentes y candidatos de Morena, son inaceptables y condenables. Pero cuidado: podrían ser una cortina de humo para tapar la verdadera embestida del gobierno de López Obrador contra el régimen democrático aún vigente en México, el que llevó a AMLO al poder.

Los casos de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, candidatos de Morena a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, respectivamente, acaparan los reflectores en estos días. Incumplieron la ley y les quitaron sus candidaturas. Morena montó todo un espectáculo con carpas afuera del Instituto Nacional Electoral (INE): Delgado y Salgado lanzaron una ofensiva de descrédito contra los consejeros electorales para presentarlos como malvados enemigos del pueblo... sólo por aplicar la ley.

EN TERCERA PERSONA

HÉCTOR DE MAULEÓN

"Fabián de la Ronda", biografía de uno de los más buscados

Aquella mañana, dos agentes de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México se acercaron de incógnito a la unidad habitacional ubicada en el número 88 de Calzada de la Ronda, en la colonia Ex Hipódromo de Peralvillo.

Se trataba de un inmueble de aspecto hermético, en el que era evidente que sus puertas se hallaban custodiadas permanentemente por varias personas, algunas de las cuales pasaban el día entero sentadas en sillas o en cubetas de pintura.

En un puesto ubicado frente a la unidad habitacional, los agentes pidieron unos tacos y unos refrescos. Alguien se acercó de pronto por atrás y le dijo a la persona que atendía el puesto.

HISTORIA DE NEGOCES

MARIO MALDONADO

Emilio Lozoya, el traidor

Emilio Lozoya Austin es el arquetipo de la corrupción. Para su familia, para sus amigos, para su grupo político y para el país. Ese es el concepto que tienen sus más cercanos sobre el exdirector de Pemex, quienes lo conocieron e interactuaron con él desde su adolescencia y hasta los episodios de su proceso judicial. Esa es también es la imagen y la historia que reconstruye el libro Emilio Lozoya, El Traidor, que recopila diversos testimonios de personas que lo acompañaron durante su vida y trayectoria política, y que se adentra en los hechos e investigaciones que lo colocan como uno de los principales símbolos de la corrupción.

La historia de Emilio Lozoya cobra mayor relevancia en un contexto en el que los involucrados en los sobornos de Odebrecht empiezan a llegar a los tribunales, y en el que los políticos que lo acompañaron, lo asesoraron, lo solaparon e incluso lo extorsionaron durante sus gestiones al frente de la empresa más importante del Estado empiezan a pavimentar su camino hacia la prisión.

REFORMA

CAPITANES

Revisión a pensiones

A partir de hoy se reúnen en Coahuila representantes de las 32 entidades del País y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de Arturo Herrera, para discutir el sistema de pensiones.

En reuniones pasadas de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales se discutieron propuestas para modificar la forma en que se redistribuyen a los estados los impuestos federales y en esta ocasión se ampliará la conversación.

Existen en México más de mil sistemas, modelos y esquemas de pensiones, cada uno con sus propias tasas de cotización, condiciones y beneficios. Por eso se necesita una coordinación federal y estatal.

Si bien se pueden hacer reformas locales, esto solo permite un saneamiento temporal que mantendrá la presión de las finanzas públicas.

Otros tema de la reunión serán el manejo de la nómina magisterial, a cargo de los estados pero que paga la federación, además de la entrega de recursos para la atención de desastres naturales.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

UNA GOLONDRINA no hace verano, ni una expropiación hace una Venezuela, peeero... son demasiados los signos preocupantes que se están viendo en estos días por parte de la 4T.

POR UN LADO, Andrés Manuel López Obrador ejerce a fondo y sin rubor sus facultades legales -para eso es el poder: ¡pa' poder!-, pero al mismo tiempo se opone a la legalidad cuando ésta no le da la razón. De ahí que cuando el INE le niega el registro a México Libre, ríe a carcajadas, pero cuando baja a Félix Salgado Macedonio, se queja de un "atentado" contra la democracia.

EL BERRINCHE del gobernador Jaime Bonilla de querer expropiar el Club Campestre de Tijuana exhibe no sólo la frivolidad con la que gobierna, sino que confirma la pulsión autoritaria del régimen de Morena. Ni modo que digan que es por humanismo la militarización del país en este sexenio.

JAQUE MATE

SERGIO SARMIENTO

Seis contra cinco

Sí hubo un cambio en la votación del INE de este 13 de abril. Seis consejeros se pronunciaron por cancelar las candidaturas de Félix Salgado Macedonio en Guerrero y Raúl Morón en Michoacán. El 25 de marzo, en contraste, siete respaldaron la cancelación contra cuatro. Uno de los consejeros cambió de lado.

No, no creo que las amenazas de Salgado hayan sido la causa. Había razones para pensarlo, porque el guerrerense afirmó que buscaría a los consejeros y los hallaría en sus casas, y, además, exhibió en su plantón un ataúd con el nombre del consejero presidente, Lorenzo Córdova, en una no muy velada amenaza de violencia o incluso de muerte. En un país como México estas intimidaciones no pueden tomarse a la ligera. Las aclaraciones de Salgado de que no dijo lo que dijo parecen más una burla que una retractación.

No hay razones, sin embargo, para pensar que las amenazas llevaron al cambio de ese voto solitario. Los consejeros argumentaron sus posiciones de forma sensata y con solidez jurídica. Si acaso, me parece que los intentos de intimidación fortalecieron la posición de quienes votaron por la cancelación. Los consejeros no querían ceder por cobardía.

ELHERALDO

SACAPUNTAS

En la legalidad

Nos hacen saber que son totalmente infundadas todas las acusaciones que se han querido adjudicar al Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero. En el ámbito familiar y personal, los temas que pudieran generar dudas están debidamente solventados, y en el gobierno existe la certeza de que el funcionario ha actuado dentro del marco de la legalidad.

Sin plan B

Nos aclaran que, hasta ahora, Morena no tiene plan B en los casos de Raúl Morón y Félix Salgado Macedonio. Es decir, el partido sigue firme en postularlos, y esperarán el nuevo fallo del Tribunal Electoral. De hecho, nos explican, nadie ha formalizado su intención de relevarlos; al contrario, han expresado un cierre de filas en torno a ambos aspirantes a gobernadores.

ALHAJERO

MARTHA ANAYA

La propuesta de AMLO al Tribunal

El caso de Félix Salgado Macedonio sigue regalando perlas negras maravillosas. Éstas provienen del mismísimo Presidente.

¿Qué propuso Andrés Manuel López Obrador para finiquitar el asunto del registro del guerrerense a la candidatura del gobierno de su estado?

¡Una encuesta! Y además telefónica, para que sea más fácil.

¿Quién la haría? Pues el propio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ¡faltaba más!

EXCELSIOR

FRENTES POLÍTICOS

Frentes Políticos

1. Primera línea. Tras la llamada del 25 de enero entre los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador, y de Rusia, Vladimir Putin, los gobiernos pasan de las palabras a los hechos. Marcelo Ebrard se va de viaje. El canciller realizará una visita de trabajo a Moscú, del 24 al 28 de abril. De esta manera, se estrechará aún más la relación y la lucha de ambas naciones contra la pandemia de covid-19 se fortalecerá. Se reunirá con el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, quien visitó la Ciudad de México en febrero de 2020. Después de Rusia, hay planes para visitar China, India y Estados Unidos, con el objetivo de garantizar que México reciba las vacunas en los tiempos establecidos y, así, continuar con el Programa Nacional de Vacunación. Sin duda, el artífice de los envíos millonarios del biológico ha sido Ebrard. Está en todo.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

Michoacán: casi en guerra

Hace más de cuatro décadas, Aguililla se convirtió en el epicentro de la producción de drogas en Michoacán.

Enclavado en la sierra, de muy difícil acceso en aquel tiempo, el municipio producía buena parte de la mariguana que se contrabandeaba a Estados Unidos.

JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

La ley, en los bueyes de mi compadre

El INE no se va a caer porque haya votado por la cancelación del registro de la candidatura de Félix Salgado Macedonio para la gubernatura de Guerrero, tampoco porque haya cancelado la de Raúl Morón en Michoacán. Lo que pone en riesgo la estabilidad política y electoral del país es la insistencia en no reconocer las normas y las leyes, que no estableció el INE, sino el Congreso en su oportunidad. Lo que realmente es peligroso para el sistema democrático es que el propio Presidente de la República piense que una encuesta telefónica puede determinar la legalidad o no de una candidatura o que una resolución de las autoridades electorales se puede convertir, porque no respaldó su propia opinión, en un atentado contra la democracia.

La norma que establece que la no presentación de informes de gastos de precampaña es causal de cancelación del registro de una candidatura me parece una medida demasiado exagerada para esa falta. Pero resulta que la misma fue impulsada por las oposiciones, sobre todo de izquierda, después de las elecciones de 2012, porque argumentaron que esos gastos de precampaña fueron los que impulsaron, en su momento, la candidatura de Enrique Peña Nieto. Fue el propio candidato López Obrador el que insistió en esa elección y en el proceso poselectoral en que esos gastos de precampaña habían contribuido al triunfo del priista en esos comicios.

ALICIA SALGADO

Hokchi: resultados positivos para México

A tres años de que la Comisión Nacional de Hidrocarburos aprobara el Plan de Desarrollo de 1,200 millones de dólares del campo Hokchi en el Golfo de México (mayo del 2018), la corporación Hokchi Energy, filial de Pan American Energy LLC, está entregando resultados de exploración, perforación, desarrollo y, sobre todo, producción creciente en favor del país, no de Pemex, el comprador del producto.

El año pasado, con un solo pozo, inició la producción de 2,000 barriles diarios de crudo en el litoral de Paraíso, Tabasco, producción que han cuadruplicado hasta alcanzar 8 mil barriles diarios, con tres pozos de extracción y uno de inyección de agua para maximizar la reserva probada de 150 millones de barriles de crudo equivalente. Cuentan ya con dos plataformas marinas; la última, recién terminada.

DAVID PARAMO

20 años no es nada

El secretario de Hacienda, Arturo Herrera, pidie una discusión técnica en torno a la necesaria reforma fiscal. Hace bien en pedirlo y, ojalá, los ánimos políticos sean más propicios después del proceso electoral. Se tiene que ir más allá de las discusiones circulares que han prevalecido durante años: que si se tiene que hacer más fácil el proceso, que si se tiene que incorporar a los informales o cuáles son las tasas de impuestos que se deben cobrar. La discusión en ese punto está poco más o menos agotada. Un cambio fiscal verdadero debería venir de un replanteamiento total de la visión sobre la política tributaria y estar dispuestos a romper los paradigmas que han prevalecido durante las últimas dos décadas.

EL CONTADOR

El Contador

1. Microsoft, que en México lidera Enrique Perezyera, firmó un acuerdo definitivo para comprar por 19 mil 700 millones de dólares la empresa Nuance, cuyo director ejecutivo es Mark D. Benjamin, con el objetivo de mejorar sus soluciones en la nube para el sector salud. Esto, porque Nuance es conocida por ofrecer software de inteligencia artificial y nube para la industria empresarial y de atención médica, por ejemplo, más del 55% de los médicos y el 75% de los radiólogos utilizan sus soluciones en Estados Unidos. Se prevé que la operación se cierre a finales de 2021 y se mantendrá a Benjamin como CEO de Nuance, pero éste reportará al vicepresidente ejecutivo de nube e inteligencia artificial en Microsoft.

JOSÉ YUSTE

Padrón inútil; miedo de robo de datos; costoso para la 4T, el...

Los senadores de Morena votaron a favor de un nuevo Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, llamado Panaut, dizque para combatir la delincuencia. Otros legisladores se cansaron de decir que no servirá de nada. La delincuencia, los extorsionadores, secuestradores, realizan las llamadas desde la cárcel.

El problema son los penales y el poco control, o enorme corrupción, que permite la existencia de verdaderas centrales telefónicas en las cárceles que sirven para delinquir. Decir que un nuevo padrón telefónico combatirá la delincuencia, es, por lo menos, inocente.

MARICARMEN CORTES

OCDE: debilidades de México y recomendaciones

La OCDE, que preside el mexicano José Angel Gurría, publicó el estudio Going for Growth 2021: Shaping a vibrant recovery, en el que sostiene que la pandemia de covid-19 ha provocado trastornos sociales y económicos a nivel mundial, pero también da a los gobiernos la oportunidad de un crecimiento más sostenible e incluyente.

La OCDE hace una radiografía de cada uno de sus países miembros, analizando los puntos débiles de sus economías antes de la pandemia y emite una serie de recomendaciones.

MILENIO

JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

Regresaron al Toro a los corrales

No había de otra aunque el Presidente diga que fue un atentado contra la democracia: el Consejo General del INE ratificó la cancelación de la candidatura por Morena de Félix Salgado al gobierno de Guerrero y la de Raúl Morón al de Michoacán, lo que ahora llevarán de nuevo al Tribunal Electoral donde su presidente, José Luis Vargas, ya se ha pronunciado a favor del guerrerense, como ha apoyado todos los temas de la 4T, de la que se ha convertido en baluarte.

Y cuando digo que no había de otra es porque Salgado se convirtió en el peor enemigo de Salgado, y sus desplantes y amenazas no dejaron espacio para que la mayoría de los consejeros le devolvieran el registro que le habían cancelado en la sesión del pasado 25 de marzo y confirmaron el miércoles por seis votos contra cinco.

TRASCENDIÓ

<u>Trascendió</u>

Que en momentos en que se sabe que el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, estará en Rusia del 24 al 28 de abril con una agenda de trabajo enmarcada en la pandemia, con los temas vacunas, fármacos y material sanitario, la jueza federal Yadira Medina Alcántara determinó que el gobierno de México no puede hacer todo su súper de medicamentos e insumos en el extranjero, sino solo en casos urgentes y cuando no haya oferta similar aquí, como puede ser el caso de las vacunas contra covid-19.

Que luego de darse a conocer los avances en la investigación de la vacuna Patria, en fase uno y que deberá estar lista en diciembre, hoy, en una reunión multilateral convocada por México en su calidad de presidente pro témpore de la Celac, habrá por primera vez un acercamiento formal de las iniciativas que se están desarrollando de forma paralela en Argentina, Brasil, Chile y Cuba.

CARLOS PUIG

La tranquilidad del peñanietismo

Cuando se propuso y se aprobó la idea de una Fiscalía que durara tantos años para que, entre otras cosas, fuera independiente del gobierno en turno, la idea era comenzar a corregir uno de los problemas fundamentales de la justicia mexicana, que era su manejo político.

Nos queda claro que eso, por lo pronto, no se ha logrado. Y el asunto más representativo es el de Lozoya-Odebrecht-Reforma energética. Sabemos que la procuración de justicia es lenta, pero hay lentitudes que provocan sospecha. Muchos meses después que Emilio Lozoya rindiera su declaración con el fin de obtener un criterio de oportunidad, curiosamente cuando arrancan las campañas para la elección de este junio, la Fiscalía rescata aquellas acusaciones y encarcela a uno de los mencionados: Jorge Luis Lavalle Maury.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

¿Despierta el Tribunal Electoral?

Hay signos de que el Tribunal Federal Electoral despierta. ¿Despierta de qué? De la pesadilla de su captura política por el gobierno.

El Trife revisó en estos días asuntos clave para la democracia con autonomía y rigor jurídico. Me refiero a las candidaturas de Félix Salgado y de Raúl Morón al gobierno de Guerrero y Michoacán, en las que el Trife dio la razón legal al INE, autorizándolo a refrendar sus veredictos previos. Eso hizo el INE el martes por la noche, con lo cual la legalidad venció de cabo a rabo.

CARLOS MARIN

Águila, gano; sol, pierdes

Aventurar que los candidatos a gobernar Guerrero y Michoacán sean decididos "por el pueblo" en una consulta telefónica es un pésimo chistorete que por desgracia toman en serio los devotos de la 4T.

"Sería muy sencillo —dijo ayer el Presidente—, ahora que hay sistemas de estos de teléfono, los call center, que hoy y mañana el Tribunal (Electoral del Poder Judicial de la Federación), con una empresa especializada, hiciera una encuesta en Guerrero y les preguntara a todos, a todos: '¿Quieres que participe este candidato o no?, ¿se le da la oportunidad de participar?, ¿se le acepta el registro o no?', y hacer lo mismo en Michoacán. Estoy seguro que la gente va a decir: 'Que participe', aun los que no van a votar por ellos, porque no se debe de descalificar.



CONFIDENCIAL

Qué pena con las visitas

El penoso episodio de las bravuconadas de Félix el Toro Salgado a la autoridad electoral ya dejó de ser ropa sucia que se lava en casa. El director para América Latina y el Caribe del Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral, Daniel Zovatto, condenó los ataques durante el foro Fake news y posverdad, organizado por la Fundación Colombia 2050.

"Amenazas que no llegan únicamente al INE como institución, ya no solamente se concentran en el INE, en consejeras, consejeros, lo cual ya es de por sí irracional, condenable, cobarde, sino que han cruzado una línea roja que es amenazar a la familia del consejero Lorenzo Córdova", alertó Zovatto.

ENRIQUE QUINTANA

La realidad de los precios de las gasolinas

¿Qué está pasando realmente con el precio de las gasolinas en México? ¿Es cierto que no se ha incrementado por arriba de la inflación o tenemos un 'gasolinazo' no reconocido oficialmente?

Van los hechos y posteriormente revisamos lo que implican.

DARÍO CELIS

La deuda de Alsea y el reto de la reestructura

Alsea es otro grupo que llegó a un acuerdo con sus acreedores para patear 15 meses más su estatus crediticio. El operador más relevante de restaurantes amplió el stand-still que firmó desde al año pasado.

Y es que la firma de Alberto Torrado, dueña de franquicias como Domino´s Pizza, Starbucks, Burguer King, Chilli´s, PF Chang´s, Italianni´s y Cheesecake Factory, fue de las más impactadas por el Covid-19.

PABLO HIRIART

Empresarios defienden la democracia

Una nueva conmoción política recorre este país luego de que en 24 estados gobernados por republicanos se presentaron iniciativas de ley que de manera ostensible restringen el voto a las minorías hispana y negra.

Grandes empresarios y corporaciones de Estados Unidos salieron en defensa de la democracia, con acciones concretas, para evitar que se materialice el retroceso más grande en materia de derechos civiles en un país polarizado por el rencor de un hombre, Donald Trump, que no aceptó la derrota electoral.

RAYMUNNDO RIVA PALACIO

Chistoretes y presiones presidenciales

El presidente Andrés Manuel López Obrador es un bromista involuntario, aunque en abono a él, cree lo que dice. Ahora se le ocurrió que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se convierta en un call center para que, en lugar de deliberar con la ley en la mano, haga una encuesta telefónica para decidir las candidaturas de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón a los gobiernos de Guerrero y Michoacán.

Para qué la ley, si hay un camino más corto. Y sobre todo, porque tiene en José Luis Vargas, presidente del Tribunal, un magistrado a modo. No llegará Vargas al absurdo de erigir al Tribunal en un call center como le sugirió el Presidente, pero tendrá que volver a nacer para apoyar la decisión del Instituto Nacional Electoral. El magistrado, por si a alguien se le ha olvidado, está de rodillas ante Palacio Nacional.



Pepe Grillo

Zurcido invisible

Antes de echar las campanas al vuelo, hay que aguardar la decisión del Tribunal Electoral sobre las candidaturas de los morenistas Salgado Macedonio y Raúl Morón.

El asunto sigue y los magistrados, comenzando por su presidente, José Luis Vargas, están ansiosos de decir la última palabra.

SDPnoticias com

Federico Arreola

¿Cucharea Reforma a favor del INE y contra AMLO?

Si no queremos un enfrentamiento realmente peligroso entre el presidente de México y el árbitro electoral, no lo alentemos.

Ya bastante complicada está la relación entre la presidencia de nuestro país ejecutivo y el Instituto Nacional Electoral, como para, además, ponerles a competir en el terreno de la popularidad.

La Razén

Rozones

La advertencia de Diego Valadés

La reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones, que incluye la creación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, encendió los focos rojos en distintos frentes debido a que obliga a los ciudadanos a proporcionar sus datos biométricos para contar con un teléfono celular. Una de las voces que cuestionó la enmienda fue la de Diego Valadés.

El jurista ya advirtió que esa obligación representa una violación constitucional, pues afecta los derechos humanos. "Obligar a las personas a poner sus datos biométricos a disposición de empresas privadas, como requisito para recibir un servicio de comunicación, viola la Constitución en perjuicio de nuestros derechos humanos. La mayoría del Senado se equivocó. Es muy lamentable", difundió ayer Valadés y, además de ser una señal de que no todo lo aprobado por diputados y senadores deriva en beneficios a los ciudadanos, es una que confirma la proximidad de la ola de amparos que muchos ven venir.

Javier Solórzano

La democracia como juego de vencidas

Tan metido está López Obrador en el caso Félix Salgado que no hay día en que no arremeta en contra del INE. No ha reparado en el marco democrático que rige el proceso y ha remitido muchas de sus opiniones hacia una solución que pase por la decisión del "pueblo".

Existe un proceso democrático el cual le da sentido, representatividad y organización a las elecciones. Puede gustar o no, pero no se le puede pasar por alto porque es lo que le da a la sociedad la representatividad a través del voto, a través del cual manifiestan los ciudadanos sus diferentes opiniones.

Bibiana Belsasso

Se salva la democracia

A pesar de las amenazas y presiones de Morena, el Instituto Nacional Electoral ratificó la sanción a Félix Salgado Macedonio, aspirante a gobernar Guerrero, y a Raúl Morón, aspirante a gobernar Michoacán, y volvió a imponer la cancelación de las candidaturas luego de que el Tribunal Electoral federal le ordenará volver a valorar las sanciones a que ambos aspirantes se hicieron acreedores, por omitir entregar reportes de gastos e ingresos de precampaña.

La presión fue fuerte, incluso Salgado Macedonio, estando en un plantón frente al instituto electoral aseguró que si no se le regresaba la candidatura no habría elecciones en su estado, y amagó con dar la dirección personal del Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova.

Arturo Damm

Mercado, economía de mercado

Son de mercado, en el sentido literal del término, las economías en las cuales el intercambio es la actividad económica central, en torno a la cual giran las demás, de tal manera que se produce para vender y se compra para consumir.

En el sentido institucional del término, son de mercado, las economías en las cuales los derechos de los agentes económicos están plenamente reconocidos, puntualmente definidos y jurídicamente garantizados, tanto los naturales (con los que la persona es concebida: vida, libertad individual y propiedad privada), como los contractuales (los que la persona adquiere voluntariamente, por así haberlo acordado con alguien más).

♥ EL ECONOMISTA 30INVERSABILITATION

Marco A Mares

Hidrocarburos, guerra legal inminente

La Ley de Hidrocarburos hasta anoche avanzaba inexorablemente y todo apuntaba a que al final se aprobaría.

Con cambios mínimos la controvertida iniciativa de ley está enfocada en un propósito inobjetable: el combate al contrabando de gasolina y diésel que de acuerdo con la Jefa del SAT, Raquel Buenrostro, provocará un hueco fiscal por 20,000 millones de pesos, sólo en el primer trimestre del año en curso.

La gran Carpa

Contorsionista

La Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz cambió su voto y rechazó el acuerdo por el que se dejó sin candidatura a Félix Salgado Macedonio, con lo que la votación en el INE terminó en un cerrado 6 a 5 a favor de la sanción. De La Cruz llegó al máximo órgano electoral impulsada por el académico John Ackerman y su esposa, la titular de la SFP Irma Eréndira Sandoval; por lo que su primer voto, contra las aspiraciones del senador con licencia, pudo ser una muestra de agradecimiento hacia los integrantes de esa familia, en especial hacia el también aspirante a la gubernatura de Guerrero Pablo Amílcar Sandoval.



¿Será?

Confidencias de amigos

Quien salió de su paraíso, en Cancún, fue el dueño del Partido Verde, Jorge Emilio González Martínez, y lo hizo para reunirse con Alejandro Moreno, líder del PRI. Quienes los vieron juntos se preguntaban qué estarían fraguando. Algunos pensaron que el todavía llamado Niño Verde —que ni es tan niño y cada día está más bronceado— estaría compartiendo con Alito una idea para abrir un casino o le estaría hablando sobre la posibilidad de que el PVEM absorba al PRI, ahora que pueden perder el registro. ¿Será?

LaJornada

Dinero

La votación con la que el INE tumbó por segunda vez al candidato de Morena al gobierno de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, se decidió con un voto: 6-5. Mostró que sus 11 consejeros están divididos en dos grupos. La hegemonía de Lorenzo Córdova y su cerebro gris Ciro Murayama comienza a ser cuestionada. Al parecer, entraron en pánico y corrieron a abrazar a la Coparmex –a la que son cercanos desde que el presidente era Gustavo de Hoyos.

Firmaron –los Lorenzos— un acuerdo de colaboración con el nuevo presidente, José Medina Mora Icaza (sí, es hermano del ex ministro que renunció sin explicación). En un comunicado, la organización empresarial dice que es totalmente política, pero apartidista: "no apoyamos a ningún partido político ni a ningún candidato, tampoco estamos contra ningún partido político (desde luego no con la alianza PRI, PAN y PRD) ni de ningún candidato; estamos en favor de la democracia y estaremos impulsando su avance con este programa que se denomina Participo, voto y exijo (el regreso de los privilegios a los machuchones)".Por ello, refirió, el acuerdo contempla cuatro ejes relacionados con la promoción del voto: la participación de observadores electorales, organización de 15 debates ciudadanos en los estados donde se elige gobernador y uno referente a la elección de diputados federales, así como la emisión del Manifiesto México, que reúne una serie de propuestas ciudadanas para dar respuesta a la problemática que afecta el país.

Astillero

El 2 de abril de 2009, la Comisión Federal de Telecomunicaciones aprobó en sesión plenaria las reglas para el funcionamiento del Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Renaut), que se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo del mismo año (https://bit.ly/32f6CRB) y, a su vez, correspondieron al decreto emitido por Felipe Calderón Hinojosa el 9 de febrero del mismo 2009 (https://bit.ly/3tqlWag), luego de que el Congreso de la Unión había aprobado tales reglas en diciembre de 2008 bajo las presidencias, en la Cámara de Diputados, de César Duarte, el priísta chihuahuense luego preso por su gran corrupción al (des)gobernar esa entidad norteña, y, en el Senado, de Gustavo Madero, también chihuahuense, pero panista.

Aquella propuesta calderónica tenía como propósito establecer ciertas obligaciones a cargo de los concesionarios y comercializadoras de telefonía móvil para coadyuvar con las autoridades competentes en el combate del uso indebido por parte de los Usuarios de Telefonía Móvil para la comisión de diversos delitos.

Rayuela



El asunto es que parece que ese árbitro está fuera de lugar.

Editorial

INE: árbitro disfuncional

En una cerrada votación de seis a cinco, el martes pasado el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) ratificó el retiro de las candidaturas a gobernadores a Félix Salgado Macedonio (Guerrero) y Raúl Morón (Michoacán), por no presentar informes de gastos de precampaña. De acuerdo con la opinión de la mayoría de los consejeros, al no reportar 19 mil y 11 mil pesos, los candidatos de Morena atentaron contra el sistema de fiscalización e impidieron la rendición de cuentas.

Al margen de la polémica que generaron las destempladas declaraciones del primero de los aspirantes referidos y de las enconadas polémicas en torno a su persona, la resolución denota una crisis inocultable en el INE. Además de violar el principio de proporcionalidad entre la falta cometida y el castigo por el que se rige el propio instituto, la resolución constituye un abierto desacato a las directrices emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, según las cuales al dictar la sanción debía tomarse en cuenta el monto de los recursos involucrados: en el caso de Salgado Macedonio, los 19 mil pesos usados como argumento para bajarlo de la contienda electoral representan apenas 0.3 por ciento del gasto permitido como tope de gastos de precampaña en su entidad.